

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses..... \$21-20 oro.	ISLA DE CUBA	12 meses..... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses..... \$14.00 plata.
	6 id..... \$11-50 "		6 id..... \$ 8.00 id.		6 id..... \$ 7.00 id.
	3 id..... \$ 6-00 "		3 id..... \$ 4.00 id.		3 id..... \$ 3.75 id.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA
Han sido nombrados agentes de este periódico en Viñas, Mayajigua y Cifuentes, los señores don Faustino Cortina, don Alfonso Martínez y don Enrique Díaz, respectivamente, con quienes se servirán entenderse los señores suscriptores del DIARIO DE LA MARINA en las citadas localidades.
Habana, 23 de Noviembre de 1906.
El Administrador,
Juan G. Pumariega.

TELEGRAMAS POR EL CABLE SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHÉ
Noviembre 26

DESAGRAVIO
En Avila se ha celebrado una solemne función religiosa en la que ha oficiado de pontifical el Obispo de aquella diócesis.
Dicha función fué un acto de desagravio por la representación llevada á cabo de la comedia de Cástulo Mendes "La Virgen d'Avila, obra que ha merecido la protesta de muchos católicos españoles.

CONFERENCIA
Con motivo de la apertura de las clases del Ateneo ha dado en aquel centro una conferencia el señor Moret.

PROTESTA
Seis mil señoras firman un Mensaje dirigido á la Reina Victoria, protestando contra la Ley de Asociaciones.

LA CONDESA DE PARIS
La Infanta Doña María Isabel, Condesa de Paris, y su hija, han marchado para la posesión de Villamanrique.

PROPOSICIONES
El Presidente del Congreso propuso hoy en aquella Cámara, que empezase la discusión de la Ley de Asociaciones, proposición con la cual se mostró conforme el Presidente del Consejo de Ministros.
La minoría conservadora presentó enseguida una proposición incidental, exigiendo la aprobación previa de los presupuestos generales del Estado.
Esta proposición fué retirada después del discurso que pronunció el señor Moret, ofreciendo apoyar al Gobierno en la discusión de la Ley de Asociaciones.
Acto seguido el Congreso presentó un voto de confianza al Gobierno.
La sesión continúa en el momento en que telegrafio.

LOS CAMBIOS
Hoy se han cotizado en la Bolsa de Madrid las Libras esterlinas á 27.68.

ESTADOS UNIDOS
Servicio de la Prensa Asociada.
De la tarde

LA LINEA DE WARD
Galveston, Noviembre 26.—Se asegura por personas debidamente autorizadas, que Mr. Charles W. Morse está en víspera de cerrar el trato para la compra de la línea de vapores de

Ward, conocida con el nombre de "New York and Cuban Mail Steamship Co.", la que además de los diez y ocho vapores que tiene á flote en la actualidad, cuenta con otros dos de 8,000 toneladas cada uno, que están en construcción y listos para ser botados al agua.

APELACION CONCEDIDA
Nueva York, Noviembre 26.—El Juez O'Sullivan que preside la sesión general del Gran Jurado, ha firmado la providencia concediendo al tenor italiano Carusi, el derecho de apelar contra el fallo del Juez de la Corte Correccional que le condenó los pocos días á pagar una multa de diez pesos por supuestos insultos á unas señoras en el Parque Central.

DIMISION DE UN MINISTRO
Guayaquil, Noviembre 26.—Ha presentado su dimisión el señor Echenique, Ministro de Hacienda del Ecuador, á consecuencia de una interpelación en la Cámara de Representantes, relativa al descubrimiento de un gran defalco en el departamento á su cargo.

De la noche CON EL PAPA
Roma, Noviembre 26.—El Rey Jorge de Grecia, ha visitado esta tarde á Su Santidad Pio X con quien sostuvo una cordial conferencia, que duró media hora.
El Rey Jorge salió muy complacido del recibimiento que le hizo el Sumo Pontífice.
También visitó, poco después, al Secretario de Estado del Vaticano.

SIN CONFIRMAR
San Petersburgo, Noviembre 26.—Ni se ha negado ni confirmado aún la noticia del casamiento del Gran Duque Nicolás Nicolaievitch, con la Duquesa Anastasia de Luckberg, la esposa divorciada del Duque Jorge, Príncipe de Romanowsky.

POR VENGANZA
Paris, Noviembre 26.—Esta noche fué herido levemente de un tiro que le disparó una mujer, Mr. Pierru Merlou, Ministro de Francia en el Perú.
El suceso ocurrió en el Boulevard Descalens y la protagonista se llama Allemande, quien fué detenida inmediatamente.
Dícese que hace varios años Mr. Merlou llevó relaciones amorosas con esta mujer, á quien dió palabra de casamiento, y habiéndose negado á cumplirlo, ella trató de asesinarle en la Cámara de Diputados, donde con motivo del incidente ocurrió un gran escándalo.
Asegúrase que el atentado de que ha sido víctima esta noche el Ministro de Francia en el Perú, obedece á una venganza amorosa.

NOTICIAS COMERCIALES
New York, Noviembre 26.
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 101 1/2.
Centenes, á \$4.78.
Descuento papel comercial, 60 d.j.v., \$80.50.
Cambios sobre Londres, 60 d.j.v., banqueros, á \$4.85.70.
Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.85.75.
Cambios sobre Paris, 60 d.j.v., banqueros, á 5 francos 20 céntimos.
Idem sobre Hamburgo, 60 d.j.v., banqueros, á 94.34.
Centrifugas, pol. 96, en plaza, á 3.1316 cts.
Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, á 2.716 cts.

Mascabados, polarización 89, en plaza, 3.516 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.116 cts.
Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.60.
Harina, patente Minnesota, á \$4.40.
Londres, Noviembre 26.
Azúcares céntrica, pol. 96, á 10s. 9d.
Mascabado, á 8s. 9d.
Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 8s. 9 3/4d.
Consolidados, ex-interés, 86.5/8.
Descuento Banco Inglaterra 6 por ciento.
Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.1/2.
Paris, Noviembre 26.
Renta francesa, ex-interés, 95 francos 90 céntimos.

OFICIAL
Ayuntamiento de la Habana CONTRIBUTION POR FINCAS RUSTICAS Primer semestre de 1906 á 1907
Vencido el plazo señalado para el pago de las cuotas correspondientes al concepto y semestre expresados se hace saber á los interesados que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo VII de la Orden número 501 de 1900, se les concede una prórroga de ocho días durante los cuales podrán efectuar el pago sin recargos.
Dichos ocho días empezarán á contar el día 24 del presente y terminarán el 3 del entrante mes de Diciembre.
Desde el día 4 del referido mes de Diciembre incurrirán los morosos en el primer grado de apremio y recargo de 6 por ciento sobre las cuotas, según está prevenido en el citado artículo VII de la Orden referida, y con ese recargo podrán satisfacer sus adeudos hasta el 15 de Marzo del año entrante, incurriendo después de vencido ese término en otro recargo de 6 por ciento que, con el anterior formará el 12 sobre las respectivas cuotas.
Habana, Noviembre 23 de 1906.
Julio de Córdova
Alcalde Municipal
Cta. 2225

ANUNCIO.—EFECTOS DE FERRERIA.
Secretaría de Obras Públicas. Jefatura de las Obras del Puerto.—Habana, 27 de Noviembre de 1906. Hasta las dos de la tarde del día 6 de Diciembre de 1906 se recibirán en esta Oficina, Arsenal de la Habana, proposiciones en pliego cerrado para suministro de efectos de ferrería con destino al Dique y Limpieza del Puerto de la Habana.—En esta Oficina, se facilitarán impresos de proposición en blanco, que darán informes á quien los solicite.—M. LOPEZ CLARK. Ingeniero Jefe de las Obras del Puerto. C. 2332 alt. 6-27

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 26.
Azúcares.—Los mercados extranjeros han abierto hoy bajo las mismas condiciones avisadas el sábado y después de las operaciones publicadas en nuestra anterior edición, ha prevalecido nuevamente en esta plaza, mucha calma, no habiendo llegado á nuestro conocimiento durante el día de hoy, noticia de ninguna nueva venta.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Hav. Elec. Comunes, 51 á 51.1/8.
Havana Central Bonos, \$3.12 á 84 Cy.
Havana Central Acciones, 37 á 37.1/2.
Deuda Interior, 103 á 105.
Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:
100 acciones Gas y Electricidad, 117.1/2.
100 acciones Gas y Electricidad, 117.1/2.

Mercado monetario
CASAS DE CAMBIO
Habana, Noviembre 26 de 1906.
A las 5 de la tarde
Plata española..... 95 3/4 á 96 V.
Calderilla (en oro) 98 á 100
Billetes Banco Español..... 4 á 4 1/4 V.
Oro americano contra oro español..... 109 3/4 á 109 1/2 P.
Oro americano contra plata española..... de 13 á 13 1/2 P.
Centenes..... á 5.49 en plata.
Id. en cantidades..... á 5.50 en plata.
Luises..... á 4.39 en plata.
Id. en cantidades..... á 4.40 en plata.
El peso americano en plata española..... 1.13 á 1 1/8 V.

El café en los Estados Unidos
(Revista de Willett y Gray.)
Contra lo que se creía, el movimiento de la cosecha del Brasil es bastante limitado, porque no es posible que las partidas que llegan á Santos puedan ser despachadas en su totalidad, durante las dos semanas que han de transcurrir antes que empiece á hacerse efectivo el nuevo impuesto á la exportación del café.
Según los últimos avisos del Brasil han disminuido mucho de algunos días á esta parte las remisiones del interior á los puertos de embarque y esto se debe á que muchos cosecheros no han comprendido bien la naturaleza del nuevo impuesto que deberá ser satisfecho por el exportador, al presentar su declaración en la Aduana, y no por el cosechero, al remitir sus productos al puerto de embarque.
Las existencias visibles almacenadas y á flote para los Estados Unidos resultan este año más cortas que las del pasado, en 800,000 sacos.
Las entregas para el consumo mundial fueron de 1,750,000 sacos, en el mes de Octubre último y si se ha de juzgar por lo entregado ya, las de este mes serán, cuando menos, iguales á las del mes pasado, por esta razón, los que están en el negocio, consideran imposible una baja en los precios de este artículo, cuyo consumo siempre creciente, está estimulado por su baratura y si algún cambio habían de experimentar sus cotizaciones, sería más bien en un sentido de alza que de baja, pues el nuevo Gobierno brasileño está determinado á seguir la política de sus predecesores para sostener y acrecentar el valor del principal producto de aquel país.

Precios
El 15 de Noviembre el café del Brasil se cotizaba en Nueva York, como sigue:
Río núm. 7..... 8 1/2 á 8.316 cts. lb.
Opulones para Nobre, tipo del cierre..... 5.95 á 6.00 á 6.55 á 6.90.
Escribos
1905 1906
1905 1906

Entregas
1906 1906
En la semana que terminó el 14 de Noviembre sacos
140,573 67,313
Existencias
1906 1906
En New York, sacos..... 2,916,330
En los Estados Unidos, Brasil..... 3,133,544
Idem, idem todas clases..... 3,325,017 4,126,237
En Europa y América..... 13,165,788 13,006,541

Se calcula en 17 millones de sacos la producción del café en el mundo, de los cuales corresponden al Brasil 13, así: 9 al Estado de San Paulo y 4 á los demás de la República, contribuyendo los otros países con los 4 restantes.
Fué en 1901 cuando esta producción alcanzó su máximo de 19 millones de sacos. Entónces el Brasil

contribuyó con la mayor producción vista hasta ahora que fué de 15,149,594 sacos, para después decaer en 13 en 1902 y luego á 10 1/2 millones en 1904, reaccionando al año pasado hasta alcanzar 13 millones, que será el número en que quizá quede ó probablemente se disminuya por virtud de ciertos factores locales que vienen conspirando á este objeto.

La zafra del central San Francisco
Según carta que ha recibido el Director de "El Camagueyano", de Camaguey, del seor Durham, la zafra de este año puede llegar en el ingenio "Francisco" á unos 85,000 sacos ó sean 10,000 más que el año pasado.
"El problema ahí es el de todos los ingenios: los braceros.
El año pasado perdieron mucho tiempo, porque los cortadores no trabajaban más que parte del día, hasta que ganaban el jornal deseado, pues siendo la caña en aquellos terrenos muy pesada, en corto tiempo cortan muchas arrobas.
Perdieron el año pasado más de 700 horas por falta de caña únicamente.
Este año, dice el señor Durham, que tiene muchas esperanzas en molar toda la caña sembrada, pues cuenta con un personal de buena voluntad."

Movimiento marítimo
El "Vidar"
Ayer entró en puerto el vapor noruego Vidar, procedente de Mobile, con cargamento de ganado.
El "Miami"
Para el puerto de su nombre y Cayo Hueso salió ayer el vapor americano Miami.
De Mobile importó ayer el vapor noruego Vidar, consignado al señor Fred Walf, 24 vacas y 26 crías.

Vapores de travesía
SE ESPERAN
Noviembre:
26—Excelsior, New Orleans.
27—Agustín M. Pinillos, Barcelona y Escalante.
28—Morro Castle, N. York.
28—Montevideo, Veracruz.
28—Castaña, Liverpool y Escalante.
29—Cayo Bonito, Amberes y Escalante.
Diciembre:
1—Antonio López, Cádiz y Escalante.
2—Reina María Cristina, Santander.
3—Segura, N. York.
3—Esperanza, Veracruz y Progreso.
3—Saint Jan, Veracruz y Tampico.
3—La Navarre, St. Nazaire y Escalante.
3—K. Ceille, Hamburgo y Escalante.
3—Rojano, Liverpool y Glasgow.
3—México, New York.
3—Mainz, Bremen y Escalante.
10—Montevideo, Veracruz y Escalante.
12—E. O. Saltmarsh, Liverpool.
12—Castilla, Buenos Aires y Escalante.
13—Conde Witfeld, Barcelona.
14—La Navarre, Veracruz.
16—Kromprinzessin Cecilie, Veracruz.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
Para New York, vap. americano Mérida, por Zaldy y comp.
Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor español Montevideo, por M. Otaduy.
Para Kingston, Jamaica), vía Vigo, Coruña y Southampton, vap. Inglés Segura, por D. Bacon.
Para Veracruz, vap. americano Monterey, por Zaldy y comp.
Para New Orleans, vap. americano Excelsior, por M. B. Kingsbury.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS
SALIERON
Para Cayo Hueso y Miami, en el vapor americano Miami:
Sres.: Juan Rodríguez y un niño — Abelardo Castro — María Isla y un niño — Manuel Pérez — Bruno Núñez — Mercedes de la Torre y tres niños — Charles Lycaon — J. M. Havias — Mrs. C. H. Taylor — C. L. Steiner — Mrs. W. B. Tair — Sr. C. M. Colón — Mrs. J. W. Klein — Mrs. B. M. Smith — J. L. Turling — W. R. Manning y señora — H. V. Murphy.
Para Veracruz y Tampico, en el vapor alemán Sardinia.
Sres.: Alfredo Barroque — Joaquín de la Maza — Joaquín Maza Gómez — Luis de la Maza — Fermín Pico — W. Tempe.

MANIFIESTOS
Día 23:
Vapor americano Monterey procedente de New York:
616
Consignatarios: 1 caja nuestras, Manicón y comp.; 1 nevera con 5 bultos (27 cajas) ciruelas, 1 caja gallos, 2 id. salchichones, 2 id. higos, dátiles y conservas, 8 id. dulces, 1 huacal lechuzas, 2 barriles ostras, 10 cajas y 13 atados (124 cajas) quesos, \$2

EN POCAS HORAS SE CURA EL REUMATISMO GOTOSO ARTICULAR INFLAMATORIO
así como también toda clase de dolores reumáticos sífilíticos, por crónicos que sean, con el Tratamiento antireumático inglés, exclusivamente vegetal, del Dr. Alarcón, de Harbilla.
Aprobado por varias Academias de Ciencias Médicas de Europa y América, puesto en práctica en muchos hospitales.
SORPRENDENTES Y NUMEROSAS CURACIONES REALIZADAS en toda la Isla, publicadas en este diario con los nombres y dirección de los curados.
Cada Tratamiento se compone de dos frascos y una caja de sobres, dentro de un estuche, con instrucciones claras y precisas para su uso. Fijarse bien en la firma del autor, Málaga, España.—De venta por mayor y menor, Farmacia LA BEINA, Reina 12, Barrá, Johnson, Tiquichel, Bosque, Droguería Americana y al detalle en todas las buenas boticas de la Habana y provincias.—A gente exclusiva y depositario en por mayor, ANTONIO ESCAMEZ, Teñidillo 63, teléfono 316, quien da folletos gratis y por correo á quien los pida, remitiendo un sello.

LA ALEMANA
ARTURO G. BORNSTEEN
T. LEFONO 55 Y 331
ALMACENES OBRAPIA 24
VENTAS POR MENOR OBISPO 32
LAMPARAS Y EFECTOS PARA GAS Y ELECTRICIDAD
Motores Alemanes Abanicos Eléctricos
INSTALACIONES ELECTRICAS PARA LUZ Y FUERZA

Fiebre amarilla y lepra.
Y también son los mosquitos que propagan la lepra! Al Vedado le viene al pelo, pues con el Hospital "San Lázaro" á la entrada del barrio, los millones de mosquitos y la escasez de agua, viene á ser un Paraíso Infernal. Añádase á todo eso la falta completa de un sistema telefónico, poca policía y mucho obscuridad en las calles, y cuando vengan las elecciones dé Vd. su voto á un imbécil que quiere ser concejal por el mero hecho de querer serlo. Y vaya Vd. comprando más mosquiteros para las camas de sus familias y de sus criados, que si antes la picada del mosquito no infundía miedo ahora hay que temerle si es portador de lepra. Y pida los mosquiteros "Campas."

CHAMPION & PASCUAL
OBISPO 101.
2196

cajas y 150 bultos frutas y 50 cajas maíz. E. Carnicer: 50 id. garbanzos. E. R. Margarit: 281 id. id. y 240 id. frijoles.

DE PROGRESO J. Alvarez: 45 cajas naranjas. Raffoer, Erbsloh y comp.: 250 pacas henouéu. Vapor noruego Vidar, procedente de Mabilia.

ACCIONES Banco Nacional de Cuba. 108 135 Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) 99 99 1/2

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3 1/2 a 3 3/4

FONDOS PUBLICOS Empréstito de la República de Cuba. 114 115 Id. de la R. de Cuba (Deuda Interior) 102 106

"NEW-YORK STOCK QUOTATIONS" SENT BY MILLER & COMPANY; MEMBERS OF THE STOCK EXCHANGE; OFFICE No. 29 BROADWAY, NEW YORK CITY

VALORES Cierre anterior. Abrió. máx. mín. máx. mín. Cierre. Cambio. Amal. Copper. 112 1/2 112 1/2 113 113 1/2 113 1/2 más 1/2

OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO, POR CABLE. Se dice que las acciones del Locomotive subirán mucho en el primer movimiento alcista, y los rumores acerca de las grandes compras hechas por el General Electric a fin de consolidarse con Locomotive, se acentúa cada día más; así es que tan pronto como se afirme este papel, esperamos que American Locomotive subirá en armonía con él.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banqueros Comercio Londres, 3 div. 20% 19 1/2 p. p.

Bonos hipotecarios Cantral Covadonga. N Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) 99 99 1/2

Empresas Mercantiles y Sociedades. SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y disposición del señor Director p. s. r., cito a los señores socios para la Junta General extraordinaria que tendrá efecto el próximo domingo dos de diciembre a las doce del día, en los salones del "Centro Gallego", con el fin de someter a su consideración, la proposición que le ha sido presentada como consecuencia de las gestiones realizadas por virtud de las facultades que le fueron conferidas en la Junta General también extraordinaria, que se verificó el primero de julio último.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regla, Limitada. Desde el día quince de Diciembre próximo, todos los trenes de viajeros de la extinguida Compañía del Ferrocarril de Matanzas, que hasta ahora empezaban y terminaban sus viajes en la Estación de García de dicha Ciudad, lo harán en la de los Ferrocarriles Unidos conocida por "Bahía", por ser ésta más cómoda y apropiada para el servicio de viajeros.

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regla Limitada. CONSEJO DE LA HABANA Efectuada la fusión de la Compañía del F. C. de Matanzas con esta Compañía Internacional de acuerdo con el contrato celebrado en Londres el 16 de Agosto último por las representaciones de ambas Empresas, bajo la base de canjear los \$6,000,000 en acciones emitidas por la de Matanzas por un total de \$208,500 en Bonos Irredimibles de \$5 por 100 y \$212,750 en Stock Ordinario de la Compañía Internacional, se hace saber a los accionistas de Matanzas que, desde esta fecha, pueden entregar en estas oficinas, Egidio número 2, altos, los certificados de sus acciones y recibos de acción, con objeto de percibir en valores de esta Compañía la parte proporcional que a las mismas correspondían en la siguiente forma:

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes e Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646 Compañía de Gas y Electricidad de la Habana Emisión de Bonos de \$4,000,000 Cupón número 5

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas. CAPITAL responsable \$ 42,274,410-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,595,350-01

AVISOS A las personas que me conocen para que no dejen de prestarme nada a nadie que para conseguirlo invoque mi nombre si no lleva alguna tarjeta o papel con mi firma y sello.—Ángel Pérez.—17180

AVISO ESCUELA CORRECCIONAL para Varones de Cuba SECRETARIA Detenido por robo en propiedad la plaza de Ingeniero-mecánico electricista de esta Institución, se convocan aspirantes, cuyas solicitudes, presentarán en esta Secretaría, sita en el local de la Escuela dentro de treinta días a contar desde la fecha de hoy.

J. BALCELLS Y COMP. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todas las capitales de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" 156-JL

ZALDO Y COMP. CUBA 76 Y 78 Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, París, Londres, San Francisco, Lisboa, Oporto, Madrid, Barcelona, y demás capitales de ciudades importantes de los Estados Unidos, México, China, Japón, sobre todas las plazas de España y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

CENTRO DE NEGOCIOS EN GENERAL DE JESUS OLIVA O'REILLY 32 Dinero con hipoteca sobre fincas urbanas y rurales. Se compran créditos y se cobran los papeles de las Oficinas y Tribunales. 1206

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. GELATS Y COMP BANQUEROS.

SECRETARIA DE LOS GREMIOS DE LA HABANA Lamparilla 2. "Lonja de Viveres" Teléfono 8.—Adaptado 805.—Telegráfico "Escalante". ALMONEDA PUBLICA El martes 27 del corriente a la una de la tarde se rematarán en el portal de la Catedral, con el fin de liquidar la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 141 toneladas de hierro galvanizado, 15,135 libras, decarga del vapor Rayano.

Cajas de Seguridad Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjense a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

GIROS DE LETRAS HIJOS DE R. ARGÜELLES BANQUEROS. MERCADERES 36.-HABANA. Teléfono núm. 7. Cables: "Bancaarguella"

N. GELATS Y COMP. 108, Aguiar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, San Pedro de Macoris, Santo Domingo, Santiago de los Caballeros, Pinar del Río, Matanzas, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Sagua, Remedios, Manzanillo, Ciego de Avila, Matanzas, Puerto del Príncipe, San Juan de los Rios, etc. España e Islas Canarias.

L. RUIZ S. O'REILLY, S. ESQUINA A MERCADERES Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras sobre Londres, Nueva York, Filadelfia, París, San Francisco, Lisboa, Oporto, Madrid, Barcelona, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, etc. España e Islas Canarias.

G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844 Gran letra a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21 Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todas las capitales de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" 156-JL

LO MAS URGENTE

Creemos, como El Economista, y no es esta la primera vez que lo decimos, que la organización de un partido conservador cubano es una empresa no solo útil sino necesaria, así para el desarrollo de los intereses del país como para el afianzamiento de la República; y como el colega creemos también que hay entre nosotros, aún descontentada la parte que representa la riqueza, "una porción que anhela el orden, que cifra todas sus aspiraciones de bienestar y de mejoramiento en el trabajo y en la paz, y que esta porción, en la que figuran no pocos elementos de la masa obrera, es contraria á toda tendencia perturbadora y radical".

Pero siendo urgente la constitución de una fuerza política formada por elementos conservadores, parecemos que para su mejor éxito hay que supe- rdiar esa tarea á la realización de otra empresa más urgente aún, cual es la fijación previa de garantías para el nuevo y último ensayo que va á hacerse en Cuba de gobierno propio. El interés mismo del futuro partido conservador—y aún del partido liberal—reclama que se resuelva de antemano ese problema primordial, porque sin garantías previas de estabilidad para la República los elementos conservadores continuarán retraídos por falta de confianza.

La necesidad de crear un partido conservador, el partido conservador, no es ahora mayor que antaño; se viene experimentando desde que se inauguró la República, al punto de que la anulación de ésta y su actual eclipse por tiempo indefinido se debe principalmente á haberse disfrazado con el nombre de partido conservador un sindicato de profesionales de la política que se empeñó en destruir "á la brava" toda competencia.

Así es que no estamos conformes con El Economista cuando dice este colega que ninguna ocasión es más oportuna para aglutinar las fuerzas conservadoras, que "á raíz de los acontecimientos lamentables que han traído la pérdida temporal ó definitiva de la República y que han tendido por consecuencia el desbordamiento de las pasiones personales en el elemento que á sí mismo se ha dado el título de vencedor". El desbordamiento de ambiciones personales no se ha producido únicamente á causa de los acontecimientos á que alude El Economista; más bien puede decirse que dichos acontecimientos fueron provocados por un anterior desbordamiento de ambiciones personales.

Pues bien; no se contendrán esas ambiciones personales, que ayer satisfacían sin tasa los moderados y que sin tasa aspiran ahora á satisfacer los liberales, si no se limita el campo de acción, pero eficazmente, á los profesionales de la política, poniendo la Re-

pública á cubierto del riesgo que fatalmente la harían correr de nuevo la arbitrariedad de los que mandasen y la impaciencia de los que aspirasen á mandar, si sobre unos y otros no se alza un poder moderador que tenga eficacia represiva... y preventiva.

Por eso después de haber fracasado en su loable empeño el general Rius Rivera, la opinión se preocupa en estos momentos menos de los esfuerzos que se siguen haciendo por constituir el partido conservador, que de las iniciativas que reponden al propósito de asentar la legalidad sobre una base indestructible. Hagamos viable la República y conseguido esto dótemosla de los instrumentos adecuados de gobierno... pero antes que otra cosa hagamos viable la República.

"LONGINES, LONGINES" reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Pídase en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

DESDE WASHINGTON

20 de Noviembre.

Ayer incluí en mi carta un recorte del "Post", de Nueva York; en la de hoy, incluyo dos recortes del "Journal of Commerce", de aquella ciudad; es el uno un largo despacho de Washington, es el otro un artículo.

En el despacho, como se verá, se afirma que no se ha acordado cuando serán las elecciones en Cuba, ni plan alguno de conducta, detallado y completo, acerca de los asuntos de esa Isla. Se está en un período de estudios y lo que más se estudia no es la opinión americana, que sigue mostrándose indiferente á lo que sucede ahí, sino la opinión cubana, dividida en dos tendencias que el Gobierno de Washington desea conciliar: la que quiere el máximo de independencia y la que quiere el máximo de control americano. ¿Cómo concertarlas? Eso es lo que se busca: hasta ahora, según el correspondiente del "Journal", no lo han encontrado los gobernantes de aquí. They are all at sea, dice el correspondiente. De la Habana se les ayudará si cada cual toma posiciones y manifiesta lo que pretende y responde de lo que dice y se acaba eso de hacer confidencias á los correspondientes de los periódicos americanos.

El artículo del "Journal" es meditado y discreto, como casi todos los que salen en esa importante publicación. En él se dice, acerca de los liberales cubanos y de su impaciencia por subir al poder, que, si en las elecciones tienen mayoría, y, como consecuencia de esto, se encargan de gobernar, será necesario que los Estados Unidos mantengan ahí una Supervisión hasta que ese partido haya justificado su derecho á la responsabilidad que tanto anhela asumir.

A los elementos no liberales—esto es, los moderados, los conservadores, las clases propietarias y mercantiles—se les debe de hacer entender, según el "Journal", que los Estados Unidos no proyectan establecer un protectorado, ni permanente ni prolongado y que no alientan los planes anexionistas; y agrega que esos elementos deben de trabajar para que se perpetúe la independencia cubana, en condiciones de seguridad y se desarrolle y vigoree un sistema de gobierno propio.

El "Journal" termina de esta manera: "Nuestra posición es difícil y delicada y requiere el mayor tacto en las relaciones con estos varios ele-

mentos; pero es necesario que no quede la menor duda acerca del propósito de nuestro gobierno de sostener la independencia de Cuba, y, al propio tiempo, de exigir que en la administración de los asuntos por las autoridades establecidas, por la Constitución de aquel país, haya seguridad para la vida, la libertad y la propiedad y estabilidad contra disturbios revolucionarios. Mientras eso no esté asegurado, no puede haber prisa en hacer cesar el control que en estos últimos meses hemos tenido que poner. Cuánto tiempo ha de continuar y cuál será el resultado definitivo de la intervención son cosas que dependerán de la capacidad que los cubanos exhiban para hacer, sin ayuda ajena, que la independencia no ofrezca peligro."

Así habla el "Journal of Commerce"; y en el mismo sentido que él han hablado el "Post", que también es un periódico sin partido y el "Sun" y el "Tribune", que son adictos al partido republicano; y, así habrán de seguro, en el Congreso, los senadores y los representantes que apoyan la política del Presidente Roosevelt. Se está dando aquí la misma nota desde hace dos meses, nada de anexión, pero sí, garantías contra el mal uso de la independencia. Si, hasta ahora, no se ha dicho cuáles han de ser esas garantías, acaso sea porque se aguarda á que venga hecho de Cuba ese trabajo. A los liberales no hay que encargárselo, puesto que su misión consiste en representar la independencia neta. Si los otros elementos se explicasen, si formularan un programa, creo que prestarían un señalado servicio al Gobierno de Washington; pero se contentan con proclamar—al oído de los correspondientes americanos—que los liberales son unos foragidos y con pronunciar la palabra misteriosa de protectorado. ¿De qué grado ha de ser? Porque hay clases.

X. Y. Z.

LA PRENSA

En el mitin organizado por el comité liberal del Pilar, en honor de los señores José Lorenzo Castellanos y Morúa Delgado, dijo el primero entre otras cosas, refiriéndose á los dos candidatos par la Presidencia de la República que asoman en su partido:

"Si la selección entre dos hombres que puestos en una balanza pesarían lo mismo, llevaré al partido liberal al pi-

VERDAD

La Anemia y la Clorosis hacen principalmente víctimas en las jóvenes. Siempre se había dicho que estas afecciones eran ocasionadas por una debilidad de la sangre, pero no se conocía el origen de las mismas. El celebre Químico, Dr. Max RAVENET, acaba de descubrir la verdad. De sus numerosas investigaciones acerca de las enfermedades microbianas, ha deducido que la anemia y la clorosis, los globulos rojos disminuyen alterándose y perdiendo su vitalidad, la causa es debida á los microbios, á los bacilos de las enfermedades del pecho, pústulo que, sobre 1000 casos sometidos á sus experiencias, 935 jóvenes han sido reconocidos tuberculosos.

El remedio universalmente usado y reconocido indispensable en los casos de Anemia, Clorosis y Debilidad, se llama la BACILINA RAVENET, la cual ha salvado miles de enfermos deplorables. Debe ser administrada á los niños en la edad de años y cualquier cualquier otro tratamiento al Oleo de Hígado de Bacalao, Emulsion ó Jarabe de una eficacia dudosa. De Venta en la Habana: En casa de los señores Viuda de José Sarrá & Hijo, y en todas las buenas casas de Farmacia y Droguería de Cuba.

quete de la división, debemos abandonar esos hombres y traer otros, porque, así como antes que el partido está la patria, antes que las ambiciones personales, debe estar el partido."

Hecho debe de estar el guiso cuando el señor Castellanos destapa la marmita.

Ciego ha de ser el que en su fondo no vea un tercer candidato.

¿Quién?

El señor García Vélaz?... Nos parece demasiado pollo para ser visto en pepitoria.

Y debe parecérselo también al señor Morúa Delgado porque al usar de la palabra en el propio mitin manifestó que la candidatura de la Convención Nacional del partido liberal (el señor José Miguel Gómez) debe ser respetada por los afiliados; y si no hay motivos para renovar la que fué acordada para las pasadas elecciones, ésta debe seguir subsistente ó en caso contrario, explicarle al pueblo las razones que obliguen la renovación.

Estamos de acuerdo.

Ya que se le "birle" la Presidencia al general, hágase de la manera más delicada posible.

"En los negocios de Estado la buena forma es el todo."

Por cierto que en esto del candidato liberal para la Presidencia, todos van dando su opinión menos el señor Zayas, quien tal vez no ha pensado todavía en que su silencio es la verdadera causa de las divisiones que acerca de ese punto se notan entre sus correligionarios.

¿Por qué no hablará, importando ello tanto á la agrupación que dirige?

Con sólo que dijera: —yo no aspiro á la Presidencia, ni la aceptaré, — la sorda tempestad que se avecina quedaría calmada.

¿Será posible que á última hora se hayan despertado en él delirios de grandeza, de que siempre le tuvimos por curado, olvidándose de que su verdadera misión, como jefe de partido, está

AHOGUESE AL NACER

La primera aparición de la Caspa es precursora de la Calvicie.

De que esto es una verdad incuestionable ha sido demostrado por investigaciones científicas. El profesor Unna, el eminente especialista europeo de enfermedades cutáneas, ha declarado que la caspa es la causa, mínima del cuero cabelludo, efecto de los parásitos destructores de la vitalidad de los folículos del cabello; este pierde su fuerza y cae. Pero esto puede impedirse.

El Herpicide Newbro mata el germen de la caspa y devuelve al cabello su natural suavidad y abundancia. Gentes á millares emplean ahora el Herpicide, satisfaciéndose de que es la preparación para el cabello más maravillosa del mercado. Cura la comezón del cuero cabelludo. Vénese en las principales farmacias. "La Reunión," Vda. de José Sarrá & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

hoy en disciplinar sus huestes y en asistir, como legislador, á las Cámaras que se elijan?

Si la oposición conservadora se organiza ¿quién podrá sustituirle en los debates, ni desarrollar mejor las doctrinas que forman el credo liberal adaptándolas á la realidad para hacerlas gacetales?

El partido liberal no lo ha hecho todo con hacer un programa y una revolución.

Le queda lo peor: cumplir ese programa convenciendo de sus excelencias á los adversarios; medir las armas legales con éstos para que no se diga que son de peor temple que las otras; calmar las impaciencias de los que quieren ir de prisa; ganar adeptos para su causa desarrollando prodigios de habilidad y actividad en el estudio y conocimiento de los hombres que ha de llevar á los puestos difíciles; limpiar de cizaña su sembrado por medio de una vigilancia asidua: cosas todas que no pueden hacerse desde la Presidencia de la República y que todo partido demanda del hombre que lo dirige y gobierna.

Esto no puede desconocerlo el señor Zayas y, por consiguiente, prestaría un gran servicio á sus amigos y daría un gran ejemplo de modestia á toda la nación, no alentando con su silencio divisiones que pueden evitarse ni haciéndonos creer en una ambición que no siente y que así, de sentirla, nos enalabrinaría el alma como se la enalabrará á don Quijote el intolerable olor á ajos que hubo de notar al acercarse á la panadera que tomó por la dulce causa de sus tormentos.

Sobre la reorganización del partido nacional habanero, que con ese objeto está citado para reunirse, dice un colega:

"Se cree que ese acuerdo de la Asamblea Provincial está relacionado con el cambio de impresiones sobre asuntos políticos, efectuado hace pocos días en la morada del señor Rafael Montoro, á

la cual reunión acudieron, entre otras personas, los señores Montoro, Emilio Núñez, Bruzón, Diego Tamayo, Julio Cárdenas, (alcalde de esta ciudad), y Leopoldo Cancio."

En esa reunión, según tenemos entendido, no se hizo referencia alguna á la reorganización de los nacionales, que dé pretexto para suponer la menor relación de la una con la otra. Y menos relación de causa y efecto.

El propósito de reorganizar ese partido lo expuso el señor Núñez á un redactor del Havana Post días antes de la reunión en casa del señor Montoro; de suerte que cuando á ella concurrió el señor Tamayo, miembro nacionalista, ya pudo presentarse con carácter de agregado á un grupo en vías de organización.

Esto no quiere decir que el señor Montoro no vea con buenos ojos, como lo ve todo el mundo, que los nacionales traten de reorganizarse.

De seguro que él no participa de los recelos que demuestran los liberales á que los conservadores realicen la misma operación; y casi estamos por apostar que, si al señor Montoro le hubiese preguntado el señor Núñez: "Esquilo el perro, compadre?", el señor Montoro le contestaría: "Por mí, esquile usted."

Por supuesto, á reserva de decir cuando el señor Núñez le pidiese el costo de la esquiladura: "Que se la paguen á usted los liberales. ¿Quién le ha dicho á usted que ese perro es mío?"

El Mundo no está por protectorados, supervisiones, anexionismos ni otras garantías que piden los que temen nuevos disturbios. Y escribe:

"Aún dejando en pie esas sospechas, los intereses nacionales — que son más trascendentes que los privados, aunque éstos sumen toneladas de azúcar y miles de tercios de tabaco — nos aconsejan proceder de un modo distinto del que proceden los que ante el hecho de haberse tirado los platos á la cabeza una familia, aspiran como definitivo remedio á establecer dentro del hogar pasajeramente perturbado una estación de

PANACEA de SWAIM. CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CURA LA ESCRÓFULA, LLAGAS, ÚLCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. LABORATORIO DE SWAIM (Antes en Philadelphia) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A.

AVISO Parece que algunos establecimientos venden Jabón COPCO, un artículo APARENTEMENTE IGUAL pero muy inferior en calidad al ya acreditado JABON COPCO, blanco y flotante aviso por este medio al público en general que no deben dejarse engañar y sí EXIGIR el legítimo JABON COPCO cuyo nombre está grabado en cada barra.

Charles Blanco, O'Reilly 1, Habana. NOTA IMPORTANTE. Exigid el legítimo JABON COPCO, pues lo mismo le cobran por las imitaciones, resultando beneficiado el que expende dichas imitaciones, y no el consumidor.

El único gastro-intestinal completo es el DIGESTIVO MOJARRIETA

FOLLETIN 16

LUCHAR EN VANO

(LA VIUDA) POR ENRIQUE SIENIEKOWICZ Traducción de Ramón Ors-Lanas

(CONTINUA)

Dominado por este sentimiento de felicidad, sumergido en la grandiosa belleza de aquella noche, en la magestuosidad de aquel espacio infinito, oscuro, en el cual temblaban las estrellas, echó una mirada aguda hasta los lejanos confines de la bóveda celeste, y con los labios temblorosos, murmuró:

—Eres grande y bueno!

A pesar de las particulares condiciones de su espíritu para Schwarz esta exclamación era ya mucho, porque implicaba el reconocimiento de una suprema grandeza y bondad. No debe cansar asombro el que los labios del positivista Schwarz pronunciasen en aquel momento semejantes palabras, porque poco antes habíase posado en el cáliz de la felicidad.

Cuando entró en su cuarto, Augustinowicz estaba ya dormido, y sus ronquidos eran tan fuertes, que se oían de la escalera. Roncaba, podía decirse, arcaicamente, ora breve, ora largo, ora piano, ora fuerte, soplando, supirando,

ó silbando. Schwarz lo despertó, sentía casi la necesidad de abrazarlo; pero Augustinowicz, después de haberse estirado un poco, exclamó:

—Que el diablo te...

Al notar que era Schwarz, que lo miraba, sonriendo alegremente, se corrigió y le dijo:

—Buenas noches! Mañana te preguntaré de donde vienes, ahora quiero dormir, ¡adiós!

E inmediatamente volvió á roncar.

El día siguiente, era domingo. Schwarz se había levantado y echaba el té; Augustinowicz sentado en la cama fumaba voluptuosamente su pipa con los ojos fijos en el techo.

Ninguno de los dos hablaba, sumergidos como se hallaban en sus propios pensamientos. Por último Augustinowicz fué quien rompió el silencio.

—¿Sabes, Schwarz en lo que pensaba?

—No.

—Que la mujer no merece que se le dedique nuestra vida. Eso es, no vale la pena de quebrarse la cabeza por ella; ¡Hay tantas otras cosas mejores en este mundo!

—¿Qué te sugiere estos pensamientos?

—Mi pipa. El hombre se acostumbra talmente á ciertas ideas que se forma casi una segunda naturaleza, una natu-

te de sí mismo, y después que sueñe? á la primera ocasión de estos castillos en el aire, queda lo mismo que quedará del humo que en este momento envío hacia el techo.

Una gran nube de humo salió de la boca de Augustinowicz, y chocando contra el techo fué á invadir los cuatro ángulos de la habitación. El discurso quedó interrumpido por algunos minutos, y después reanudándolo Augustinowicz añadió:

—¿Tú has estado enamorado antes de conocer á Gustavo y á la viuda?

—¿Si yo he estado enamorado? —repetió Schwarz máximamente mirando el fondo de su taza. —¿Si he estado enamorado? Algunas veces me he preocupado, pero no hasta el punto de transportarme fuera de la vida acostumbrada y trastornarme el orden de mis hábitos. Sinceramente hablando, propiamente enamorado, no he estado nunca.

Augustinowicz enderezó la larga pipa hacia arriba, y con solemnidad, comenzó á declarar:

"Mujer, naturaleza ligera y movable!"

—¿Y por qué? — preguntó sonriendo Schwarz.

—Así lo tengo escrito en mi memoria. ¡Ah! Antes no era como ahora; también yo he estado enamorado como un idiota cualquiera. Por el amor traté

de convertirme en un joven arreglado, "comme il faut," pero todo ha acabado en nada.

—Cuéntame la historia.

—Prosiga! Daba lecciones en casa de un rico burgués, padre de dos niños, un varón y una jovencita. Enseñé al primero y me enamoré de la segunda. Una noche llenándose de valor, porque entonces era aún tímido, hice á la niña mi declaración amorosa. Al principio quedose un poco embarazada, pero enseguida rompió en una estrepitosa carcajada. ¡No puedes figurarte, Schwarz la insolencia de aquella risa! Y excoiso decirte que la niña había coqueteado conmigo. Por fin, para colmo de desventura fuése corriendo en busca de la mamá, á lamentarse de mi audacia.

—¿Y la mamá?

—La vieja al principio me llamó libertino, término del cual protesté enérgicamente; después me dijo que no debía volver á poner los pies en su casa, y por último me arrojó cinco rublos, que yo no rechacé, porque me parecían, y me sirvieron para emborracharme aquella noche y al día siguiente. Después lo mismo por la noche y lo mismo al otro día.

—¿Y así hasta acabar los cinco rublos!

—No. Por la mañana del cuarto día

floré como un burro pensando en el fin de mi amor, y mas tarde, cuando estuve curado, entendámonos del amor, no de la bebida, traté de enamorarme de otra mujer, pero, mi palabra de honor, por más que he hecho, no lo he conseguido.

—¿Y no tienes ninguna esperanza para lo porvenir?

Augustinowicz reflexionó un momento, y repuso luego:

—No. He perdido toda consideración á las mujeres. Al principio tenía mucha fe en ellas, las he honrado, las he amado y las he tenido por la mejor compensación para nuestras fatigas y nuestro trabajo, ahora por el contrario me gustan... y nada más... Pero no hablemos de esto, viejo mío. Por no fumar fumo, y por eso te estoy casi envidioso.

—De qué? —preguntó Schwarz dirigiendo una rápida mirada á su compañero.

—De tus relaciones con Elena. No frunzas el ceño y no te asombres si sé yo como se hallan las cosas... Tengo mucha experiencia en este género de asuntos. Por lo demás te confieso que yo mismo he estado enamorado de la viudita. He sentido siempre una particular inclinación por esa mujer... aunque... pero no sé si debo decirlo, porque temo disgustarte.

—Había sin miedo.

—Tenía enamorarme seriamente de la viuda. Se trata sin duda de una mujer infelicitísima, pero ¡por la barba de Mañana! me parece un legado de un desgraciado testamento que pasa de una mano á la otra, llevando consigo la desventura á todos los que se le acercan. ¡Br! ¡Por mi honor! No quisiera ser el heredero... aunque la herencia me viniese de un amigo.

Schwarz dejó la taza medio llena sobre la mesa, volvióse hacia su compañero y fríamente repuso:

—Puede ser, pero como esta vez soy yo el ejecutor testamentario, te ruego que seas tan amable que habies con un poco de más respeto del legado.

—Está bien; pero te aseguro que hablo seriamente y sin la menor intención de recriminar á la viuda. Te conozco, la conozco también á ella, y sé que ella ha sido quien se ha echado en tus brazos. Te juro que te hablo sin ningún interés personal, pero me parece que cuando la iniciativa parte de la mujer... las cosas no pueden acabar bien. El amor debe conquistarse combatiendo. Dentro de un mes estarás ya cansado, ella se lamentará y acabará por mandarla al diablo... ¡Schwarz! Te aseguro todo género de felicidades... Cástate con Elena, puesto que aún estás á tiempo.

policia con servicio de guardia en la puerta y otro de imaginaria en el comedor.

Los intereses mercantiles quieren garantías; pero los intereses políticos nacionales, reclaman el restablecimiento de la República ni más independiente y soberana que antes, pero tampoco menos. Son dos intereses. El uno de los ricos. El otro, perfectamente popular. Ni los ricos pueden pedirle al pueblo, sin producir indignación que en obsequio de la caña y del tabaco, permita que se le merme ó anule la personalidad internacional de su patria, ni el pueblo debe ver en la propiedad ajena el lado fácilmente abordable para provocar con la destrucción ó el simple maltrato la caída de un gobierno. Lo trascendental es que el muy santo sentimiento de la independencia se armonice con el sentimiento individual — muy legítimo — de la propia conservación.

Es indispensable, pues, que nos entendamos todos, porque corremos el grave riesgo de que buscando algunos en la vuelta al coloniaje la tranquilidad, nos encontremos al fin todos en una situación de espíritu muy deplorable, ya que la paz dependería tan solo de la convicción popular sobre la esterilidad del sacrificio aunque éste fuera heroico y prolongado. No sería una paz como debe serlo siempre, felicísima. Sería una paz forzada aunque efectiva, pero desgraciada, y el problema de la humanidad entera es el de la dicha y no el de la desventura.

Ni aneación, ni protectorado, ni reforma constitucional, ni nada que pueda convertir nuestros días nublados en noches tenebrosas, ¡por qué anticiparnos á profetizar el desastre de un nuevo ensayo y apresurarnos á ofrecerle á los Estados Unidos el dominio de la Isla de Cuba? Si antes del nuevo ensayo se nos ha de pedir que apliquemos nuestro compromiso con los Estados Unidos, esperemos á que se nos pida ó nos lo exijan, porque para el pueblo cubano aun son muy posibles dos cosas interesantes á su vida de nación independiente, á saber, que la intervención se retire sin esclavizarnos y que la experiencia propia nos haya servido para no perturbar jamás el orden ni lesionar los intereses extranjeros.

Fe patriótica fe, debemos tener en nosotros mismos; y el que no sea capaz de alentarla que tenga, al menos, la patriótica prudencia de esperar el curso de los acontecimientos porque si al fin la desgracia ha de caer sobre nuestra Patria, no la anticipemos, ni mucho menos le expeditemos el camino nosotros los cubanos.

Que nos entendamos quiere el colega, y quiere bien; pero cada día se va haciendo eso más difícil, porque á la postre, y después de tanto batallar, tan irreductibles parecen los que se dan por satisfechos con la Enmienda Platt, como los que piden algo más, salvando la independencia y la forma republicana.

Como este pleito quien ha de fallarlo en definitiva es el árbitro alquilado por unos y otros para todas sus diferencias y en él no nos está reservado por ahora otro papel que el de simples relatores, mientras no nos dan el de víctimas, nosotros cumplimos con exponer lo que dicen las dos partes, y esperamos sentados el fallo, tarde mucho ó poco.

El asiento nos lo facilitó el señor Armas (Justo de Lara) y es bastante cómodo.

La "almohadilla."

El Cuerpo de Prácticos del Puerto de Cárdenas, ha elevado al señor Gobernador Provisional una instancia pidiendo la supresión del 25 por 100 del practicaje que se le viene descontando para el Tesoro.

De tal importancia nos parece este asunto, y es tan justa la reclamación que se hace que creemos una buena

obra recomendar la referida solicitud á nuestra primera autoridad, en previsión de peligros inminentes en la navegación de nuestras costas.

He aquí lo que acerca de ese documento leemos en un periódico de Cárdenas:

"Aducen los Prácticos en su abono, que por el extenso radio de acción de este Puerto, tiene que formarse aquí como se halla formada la Corporación de siete prácticos de número, un auxiliar y un retirado; es decir, un personal bastante mayor que el de otros puertos más importantes.

"Que en los últimos tiempos de la soberanía española había en este Puerto seis prácticos de número; pero como la tarifa de practicaje era un poco elevada, los rendimientos ofrecían un promedio anual de \$18,000 que se distribuían del siguiente modo:

"El Capitán del Puerto una sexta parte, ó sea \$3,000; y los \$15,000 restantes, después de cubrir los gastos de manutención, embarcaciones de servicio, personal de estas, utensilios y pertrechos, se repartía por iguales partes entre los referidos seis prácticos de número.

"Intervenida la Isla por los Estados Unidos en 1899, el Gobierno Interventor puso en vigor el reglamento de Puertos que aún rige y modificó las tarifas del practicaje, rebajándolas de un modo considerable, si bien tuvieron los Prácticos la compensación de que se suprimiera la gabela de la sexta parte á que anteriormente venían sujetos.

"Al instalarse la República se restableció esa gabela en términos más onerosos para los Prácticos, puesto que se le sobligó á ingresar en las Cajas del Tesoro la cuarta parte de los productos del practicaje, que rinde actualmente unos \$14,000 al año, de los cuales corresponden \$3,500 al Tesoro, \$2,500 para sueldos de marinos, manutención, conservación de embarcaciones, utensilios, pertrechos, etc., quedando solamente \$8,000 para repartir al personal de Prácticos.

Es decir, que los prácticos de este Puerto, obtienen ahora por su trabajo la mitad aproximada de lo que obtenían antes del año 1899 y aún durante la intervención americana que cesó en 1902, que si bien rebajó las tarifas compensó á los Prácticos con la supresión de la gabela que pagaban antes al Capitán del Puerto."

"En situación pecuniaria tan estrecha no es dable atender con la eficacia que desean los Prácticos el aumento de embarcaciones, pertrechos y utensilios para mejorar el servicio que prestan y que á veces por esa causa tiene que ser defectuoso.

"Por otra parte, debemos hacer constar, que el servicio de practicaje en este Puerto, es más difícil y costoso que en ningún otro de la Isla, como se verá por los siguientes datos:

"Terminado según informes el dragado del puerto, resultarán deficientes las embarcaciones que hoy tienen los Prácticos á pesar de que son las mejores que hay en los puertos de la República, porque aumentando el calado de los buques que entren ó salgan, para abordarlos antes de que lleguen á lugar peligroso se hace necesario un vapor capaz de salir á la mar con vientos del NE. al NO. pasando por el N. pues con estos arbolta tanto el mar, que se hace imposible barquear en el freo de Cayo Piedras.

"Con las tarifas actuales, no podrán los Prácticos adquirir ese vapor, aún sin que paguen la cuarta parte al Estado.

"Los Prácticos de este Puerto recorren, cuando menos, con los buques que pilotan la distancia de 15 millas por las que pagan los de 2,000 toneladas, 36 pesos.

"En la Habana y Matanzas recorren los Prácticos 2 millas poco más ó menos y les pagan \$34 los buques de 5,000 toneladas, y en Cárdenas entran también buques de todos portes aunque la tarifa no alcanza más que á 2,000 toneladas."

Lo expuesto basta, aun sin apelar los peticionarios al recuerdo de memorables catástrofes ocurridas á la entrada de aquel puerto antes de que se formase tan necesaria y útil corporación, para

que sus deseos sean atendidos pues de no serlo es más que seguro que ese cuerpo se disuelva por falta de recursos con que sostenerse y en ese caso sería más que difícil organizar otro en nuestro tiempo con personal tan inteligente y hábil en la ruda misión que le está confiada y que en muchas ocasiones ha cumplido hasta el heroísmo.

Un entusiasta admirador de nuestro querido amigo y colaborador Joaquín N. Aramburu, el señor A. Moral, se ha servido remitirnos un folleto de 102 páginas, cuarto mayor, en el cual recopila algunos de los notabilísimos artífices que la fecunda pluma del popular publicista ha dado á luz en varios periódicos y revistas de la isla, el DIARIO entre ellos.

En el prólogo de esa colección, dice el señor Moral:

"Fué la de Aramburu la primera pluma que en Cuba levantara el estandarte de la cordialidad y del amor entre cubanos y españoles, cuando aquellos revueltos días de ingentes entusiasmos, en que el pueblo de Cuba, saliendo de los horrores de la guerra, se lanzaba gozoso á calles y plazas para festejar el advenimiento de la libertad, aconsejando el respeto para el hermano venido en esa gran lucha de familia que aquí se sostuvo para emanciparnos en lo político de la tutela ejercida por la que fuera Metrópoli nuestra. Nada le arredró; ni la censura, ni la excomuniación le intimidaron, porque Aramburu es un carácter indomable. Predicó el amor, la fraternidad, entre unos y otros elementos y sus predicaciones tuvieron eco en la conciencia nacional, que se dió al olvido para bien de nuestra patria y de esos españoles que aceptando los hechos consumados reafirmaban su tienda y su hogar para seguir viviendo en esta tierra, patria de la esposa y de los hijos que parecían como reclamando de sus paisanos algo de amor y de respeto para el jefe del cubanísimo hogar, sellado por la virtud y embellecido por la ternura.

"Aramburu, quien día tras día y sin desalientos ni vacilaciones, viene estudiando desde su nobilísimo punto de vista cuantos problemas de interés social desfilan por el horizonte de su patria.

"A él se deben multitud de mejoras, principalmente en la Instrucción Pública, que parece ser su campo favorito.

"Padre amantísimo y esposo modelo, ha criado sus hijos entre ejemplos de sana dignidad, ayudado por una dama que le admira y le ama con ese amor santo y con la admiración tan propia en las que, como la esposa de Aramburu, entienden que para la mujer no debe existir más que un Dios: su marido; ni otros ángeles que sus hijos.

"Gustará seguramente este libro, recopilación de trabajos de mi querido amigo. Esta obra es el exponente de mi admiración por el genial y fecundo escritor. Tengo un mérito y no lo cedo: el de la laboriosidad y la constancia, recogiendo esos trabajos en este ó el otro periódico, en aquella ó esotra revista. Toda la brillantez que en otro orden tiene indudablemente este libro, su triunfo indiscutible, pertenecerá por entero á Joaquín Aramburu."

Dignas son esas palabras así del que las escribe como del que las inspira. ¡Quién pudiera imitar la conducta del señor Moral dedicando parte de su fortuna á la publicación en tomos de cuanto Aramburu ha escrito de veinte años á la fecha! No sería dinero perdido para la causa de la cultura general, del amor á la patria y de las buenas costumbres.

El folleto del señor Moral titúlase Joaquín Aramburu (recopilación de algunas de sus obras), lleva á su frente un magnífico retrato del gran escritor y contiene los siguientes trabajos: "La Vejez," "Rafael Montoro," "La mujer cubana," "¿Será verdad?," "El

garrote," "Asturias en Cuba," "Discurso en una velada de la clausura de la Escuela de Verano de Guanajay," "En el Cacahual," "Perversa," "Progreso intelectual de Cuba," (dos conferencias), "El bombero," "Mariel," "Atardeciendo," "Problema magno," "Localismo," "La primera comunión," "El cementerio viejo," "Recuerdo histórico," y "20 de Mayo."

No incurriremos en la vulgaridad de elogiar esos trabajos ya favorablemente juzgados por la prensa y la opinión; pero conviene advertir que, con ser buenos, Aramburu los tiene mejores y que hay quien, para coleccionarlos todos, desearía tener lo que sobra á muchos.

Mil gracias al señor A. del Moral por su atención, y que haga pronto una segunda edición ampliada de su interesante librito.

IMPORTANTE

Como principio de temporada han llegado preciosas remesas de lo más nuevo en figuras de terracota, bisuit, bronce, lámparas, cuadros, relojes, mimbres y muebles franceses y del país, á precios regulares. La Estrella de Cuba O'Reilly 56 y 58

BATURRILLO

Valioso presente el que debo á la bondad del señor M. J. Garrido, Secretario Contador del Casino Español de la Habana.

España en América no es un libro, es un monumento de justicia, erigido por manos de un sabio yankee, á los empeños de una raza activa, y á la obra civilizadora de un gran pueblo.

Mr. Eduardo Gaylord Bourne, doctor en Filosofía y Catedrático de Historia de la renombrada Universidad de Yale, estudiando con imparcialidad los acontecimientos ocurridos durante ciento treinta años en el mundo de Colón, y poniendo su pluma al servicio de esa deidad magnífica que se llama la Verdad, generalmente burlesca en el campo de la historia, ha sellado, con sello de innegable autoridad, los anales del Descubrimiento y Civilización, demostrando, con citas no desmentidas, que no superó la civilización anglo-sajona los progresos efectivos de la educación latina en América, sino después que empezó á declinar el esplendor del imperio de Cárlos III.

Pocas veces se ha escrito con tanta oportunidad. Parece como si el autor se hubiera propuesto llamar á las conciencias preocupadas de antillanos y sud-americanos; volver al honor á corazones enfermos que las glorias europeas, describiéndoles, con el mági-co pincel de la imparcialidad, lo que hubo de generoso y fecundo en aquellas epopeyas de la temeridad, en esa legislación que los siglos no han hecho más que retocar, en los esfuerzos de ciencia, moral y cultura, que elevaron al genio hispano á las más altas cimas.

Labor ciclópica la de la conquista y repoblación de medio Continente, los errores más garrafales, aún los crímenes cometidos por el espíritu codicioso, á la sombra de la bandera de Castilla, jamás tendrán poder para amminorar sus beneficios ni eclipsar sus esplendores.

Virreyes más ó menos crueles; soldadescos más ó menos groseros, explotación de riquezas materiales, ríos de sangre vertidos; todo se explica, en el tiempo y en las condiciones en que se produjo. Es, en cambio, incalculable el provecho que recogió la humanidad subsiguiente, en todos los órdenes del progreso y bajo todas las formas de la actividad, do quiera que la Cruz sustituyó á los grotescos ídolos de la raza primitiva.

La adopción por el Casino Español, de ese gran libro, haciéndolo traducir por el conocido literato señor Rafael de Zayas Henríquez, y distribuyéndolo profusamente, agrega á los antecedentes de esa Institución, ejemplaridad nobilísima de patriotismo.

Así, así se hace amable el nombre de la nación de origen, allí donde imaginaciones alucinadas por huero exotismo, solo han aprendido los yerros de sus antepasados y de todas sus grandezas se olvidaron.

Cuando el extraño nos hace justicia; cuando las pasiones del racismo callan y la voz serena del historiador proclama nuestros éxitos, no es bastante experimentar la satisfacción del legítimo orgullo: es preciso repetir el juicio que nos honra, vulgarizarlo, hacerlo entrar en conciencias que vacilan y en ánimos que desmayan.

En el empeñado pleito de dos razas que se disputan el dominio de América, en la ardiente emulación y en la ardiente pugna de dos mezclas étnicas, fijas en las tierras de Occidente; en la ennobecedora rivalidad de Iberia y de Albión, madre ésta de ríos y felices Estados, progenitora aquella de ricas y desventuradas repúblicas, no habría justicia enalteciendo solo el recuerdo de puritanos y cuáqueros. Navegantes y capitanes, profesores y misioneros españoles, abrieron para la civilización nuevas fecundas vías, y echaron los cimientos del Derecho, allí donde imperaban caquiques y reyezuelos, cerrados al comercio de las ideas, muertos para las esplendideces de la ciencia y el arte de las naciones de Oriente.

He de leer mucho este sabroso libro. Necesitaré refrescar en la memoria hechos mil, aerefitativos de la heroicidad benefactora de mi raza. En la plena convicción de lo que ella ha sido y de lo que ella vale, necesito cobrar fuerzas, leyendo en las eternas páginas, para no perder la esperanza en días de rehabilitación y de poderío.

Para los que no pueden hablar de Méjico, sin recordar el suplicio de Guatimoc, he de probar que en la América inglesa no hubo en el siglo XVIII, instituciones de enseñanza tantas, como las que España sostuvo desde California al Paraguay; Catedráticos de tan alto nivel intelectual y moral como en ese Méjico, en el siglo XVI.

Todo lo malo que pudo hacer Pizarro, está compensado con el establecimiento de la Universidad de Lima, que llegó á tener, cuando Paris proclamaba desde la guillotina los derechos del hombre, hasta dos mil estudiantes de que salieron centenares de doctores admirados por la Europa literaria.

Si hubo mandarines despotas y traficantes sin escrúpulos, hubo Revillagigedos y Lemos. Gran número de autoridades y número mayor de misioneros españoles, educaron, civilizaron, engrandecieron y amaron.

Hablar de Pánfilo de Narvaez y de la horrible muerte de Hatuey, y no recordar al Padre Las Casas, me parece un colmo. En la historia moderna de mi país, yo no he visto el tipo español en las salvajadas de Valmaseda y Weyler; Le he buscado en Serrano y Martínez Campos, Espada y Landa, Vives, Someruelos y don Jerónimo Valdés me compensan de la iniquidad de Bobadilla y de los despotismos de Taóin.

Yo no renegaré de mi familia, porque hubiera en ella un Judas; le consideraría degeneración y vergüenza de mi estirpe; no su representación.

Cien veces sabio el catolicismo, perdonando las tres negaciones de Pedro, para recordar que él fué el sucesor directo del Cristo. El beso de Iscariote no manchó á los otros once pescadores.

A los reyes de Inglaterra no debe nada el Descubrimiento; á la Reina Isabel, sí. Colón no provino de las estepas del setentrion, ni Magallanes de las costas de Albión, fué el genio ibérico el descubridor; fué la heroica

ciudad de los pueblos meridionales el heraldo de la civilización en América.

En la emulación ardorosa, en los furiosos incidentes del condonamiento por los hispano-americanos y anglo-americanos, pienso con el ilustre profesor de Yale, que ambas ramas étnicas, pueden auxiliarse, entenderse y completarse, en abísima función de progreso y libertad.

Bastará que nosotros dejemos de creernos inferiores; bastará que recobremos la gloria y el derecho que á nuestras aptitudes corresponde, para que advengan los bellos días y se canten los himnos del éxito, desde Cuba hasta Patagonia, en la sonora lengua de Castilla.

J. N. Aramburu.

ELIXIR DE KOLA FOSFATADO de Arnautó

contra la anemia, debilidad, raquitismo, falta de apetito, neurastenia y depresión nerviosa. De venta en la Farmacia Arnautó, Monte 128, y en todas las boticas acreditadas.

HUMO DE AZUCAR QUEMADO

Algunas veces hemos quemado azúcar para ahuyentar mosquitos, para quitar malos olores, pero muchas veces hemos visto emplearlo, apreciando que era de buenos resultados, deseamos encontrar á esta práctica un fundamento verdaderamente científico.

Indudablemente es agradable, no hay enfermo, ni el asmático, que lo rechace; no se confunde y superpone con el mal olor sino que lo hace desaparecer; sugiere este humo el recuerdo del olor de dulces muy sabrosos, de leche de la infancia, evocados de la salud y no es como otros, que se usan mucho, que traen á la memoria la enfermedad y la muerte.

En vez de la creolina y del ácido fósnico y de la nafta, que intoxican por vía respiratoria, sin que este perjuicio sea compensado por su beneficiosa acción, pues es casi nula como microbicida y como desodorante, podemos acudir ya siempre al azúcar quemado, que por la pintoresca operación para llevarla á cabo, nos trae brisa de la juventud, á la memoria, de esa edad de "las nunca queridas demasadas, ni bastante lloradas ilusiones".

Si alguna duda tuviera el lector de la afirmación sobre la eficacia del azúcar quemado, lea lo que á continuación traducimos de "Les nouveaux remèdes". Paris 1905. pag. 434. Dr. A. Pérez Miró.

Ensayo de desinfección con los vapores desprendidos del azúcar por el calor.—(Nota de M. A. Trillat presentada por M. E. Roux á la Academia de Ciencias de Paris)

Después de haber establecido que el aloheido metálico se formaba en los productos gaseosos de las combustiones, he demostrado que ciertas sustancias podían desprender dosis muy considerables, suficientes para esterilizar, bajo una campana, gérmenes extremadamente resistentes. (Comptes rendus, 20 mars 1905). He repetido estos mismos experimentos en gran escala á fin de darme cuenta del grado de interés que podría presentar en la práctica de la desinfección el utilizar procedimientos basados en este principio. Con este objeto he estudiado el azúcar, una de las sustancias que producen más (aldehído) bajo la influencia del calor.

Las propiedades antisépticas del humo de azúcar son pues debidas á la reunión de productos antisépticos gaseosos entre los cuales se encuentra el aldehído fósnico, que según el conocimiento que de él tenemos, debe jugar el principal papel. Es necesario hacer notar que se encuentra acompañado de sustancias como el ácido acético y

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Co son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectorcación.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE POLIFORMIATADO Del D' CHAPELLE

Herólico estimulante, asociado al Glicógeno y á las sales minerales fisiológicas, sus efectos son mucho más duraderos que los del Acido Fósnico solo. Aumenta rápidamente las fuerzas y el vigor, suprime la sensación de cansancio. Indicações: Neurastenia, Anemia, Gripe, Diabetes, Albuminuria. Hace adquirir en breve la energía necesaria para la práctica del sport y todos los ejercicios penosos. PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y línfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ALELUYAS

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho. Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma Al mejor, se entusiasma. Señora, no se haga sorda, Pruébelo y verá si engorda. Balsámico y vegetal, No reconoce rival. Cura Bronquios y garganta Y á los catarros espanta. De BREA tiene el LICOR. Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA. Todo el mundo la conoce, En HABANA ciento doce.

EVÍTESE LA CALVICIE Cuando el pericráneo está endurecido, hay que nutrirlo para que adquiera fuerza y robustez. Tan pronto como se logre esto, comenzará á crecer el cabello, hasta ponerse abundante. EL TRICÓFERO DE BARRY ES EL MEJOR NUTRIMENTO DEL PERICRÁNEO Suministra á las raíces del cabello la sábita que necesitan. Úsese el Tricófero de Barry diariamente, frotándolo de modo que penetre en los poros, y en breve se notará el ventajoso cambio que experimentará el cabello. EL CABELLO QUE CRECE POR LA ACCIÓN DEL TRICÓFERO DE BARRY, NO SE CAE

VERMIFUGO DE B. A. FARNESTOCK SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS EL LEJÍTIMO DE B. A. EN USO DURANTE MÁS DE 75 AÑOS, CADA AÑO ADQUIERE MÁS FAMA Y POPULARIDAD. LOS SÍNTOMAS ORDINARIOS DE LOMBRICES SON: PICAZOS EN LA NARIZ Y EN EL ANO, CRUJIDOS DE DIENTES, CONVULSIONES, APETITO VORAZ, ETC. CUIDADO CON LOS SUBSTITUTOS, ACÉPTASE SOLO EL QUE LLEVA LAS INICIALES B. A. PREPARADO POR B. A. FARNESTOCK COMPANY, PITTSBURGH, PA. U. S. DE A.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO

la acetona que facilitan su acción antiséptica, sea activándola, sea retardando la polimerización de él aldeído.

Los ensayos han sido hechos en el Instituto Pasteur en una sala de 100 metros cúbicos y han consistido en que mar azúcar lo más rápidamente posible en una marmita colocada sobre un mechero de gas.

Según la técnica habitual objetos contaminados de naturalezas distintas (madera, papeles, telas, etc.) estaban dispuestos en diversos puntos del local y después de seis horas de exposición, se han sembrado los caldos. Como gérmenes poco resistentes se ha escogido el coli-bacilo y bacilo tífico; como gérmenes más resistentes el carbunco esporulado y el estafilococo dorado en placas de cultivo sólido habrán sido previamente desecados en el vacío.

Estos resultados aunque han sido menos favorables que los producidos directamente por el aldeído fórmico, presentan sin embargo interés porque el método puede ser mejorado sobre todo mezclando el azúcar á substancias inertes y porosas que multiplicando la superficie de contacto aumentan el rendimiento en aldeído fórmico.

No queda menos comprobado por consecuencia de estos experimentos el que los gérmenes expuestos al desecamiento han podido ser esterilizados en condiciones prácticas sumamente sencillas. A falta de otro procedimiento de desinfección, las fumigaciones por la combustión de ciertas substancias como el azúcar podrían prestar servicio en muchos casos, sobre todo en puntos alejados de las poblaciones; la desodoración que resulta y que es debida á la presencia del formaldehído puede encontrar aplicación en un gran número de circunstancias.

Estudiando las antiguas recetas para desinfección cuyos orígenes se remontan hasta Hipócrates, se hace notar que sin conocer la existencia del aldeído fórmico, los médicos se colocaban en condiciones muy favorables para su producción. No solamente llegaron á escoger substancias apropiadas como las bayas de cenobro, la miel, el azúcar, etc., sino que las pusieron en condiciones apropiadas para la producción de este aldeído. Así es que recomendaron algunas veces para las combustiones el uso de cuerpos porosos ó de telas metálicas; por otro lado renovando varias veces las fumigaciones han practicado la esterilización discontinua tan favorable á la acción microbicida del aldeído fórmico gaseoso.

CONMEMOREMOS

Existe en la historia de Cuba una fecha luctuosa, cuyo recuerdo llega hasta nosotros año tras año, envuelto siempre en lágrimas y en gemidos, á despertar en nuestra alma sentimientos de compasión, de tristeza y de dolor.

Esa fecha memorable es el 27 de Noviembre de 1871.

Treinta y cinco años hace, fué teatro la Habana, de lamentables y trágicos sucesos, que conmovieron profundamente á los espíritus nobles y sensatos y cubrieron de luto y consternación á muchos hogares, donde antes reinaba la dicha y la alegría.

Quiero presenciar hoy de narrar estos hechos y de hacer sobre ellos comentario alguno, porque tan solo pretendo con estas líneas, dedicar un recuerdo, aunque póstumo, á la memoria de aquellos ocho jóvenes mártires y porque no quiero que broten hoy de mis labios más que frases y gemidos de dolor, y de mis ojos, abundantes lágrimas.

Más de un cuarto de siglo ha transcurrido, desde que la Desdicha, al pasar en su carrera exterminadora sobre mi desventurada patria, le arrebató implacable, de entre sus hijos, ocho inocentes víctimas, ocho desgraciados jóvenes, que desde entonces—como dice Martí—"murieron para el mundo y nacieron para la gloria."

Considero un momento el calvario cruel porque tuvieron que pasar, desde que fueron presos en las aulas universitarias para ser llevados á la cárcel, y sepultados entre lo más vil y degradado de la sociedad, atormentados por los gritos de las furias turbas que pedían sus cabezas; hasta que, tras el redoble profundamente triste del tambor, cayeron exánimes atravesados sus cuerpos de balazos, mientras sus almas puras subían al Eterno...

Y apartando nuestra vista de ese cuadro de tan negras sombras, volvímosla hacia los hogares de esos inocentes jóvenes, para contemplar al dolor inmenso de sus madres, que con sus gemidos parecen querer despertarlos del sueño eterno en que se hallan; que aún se figuran que contemplan á sus hijos, alegres y sonrientes, como antes; que los estrechan contra su pecho, y depositan sobre sus labios óseos de ese amor inmenso, que tan solo las madres saben sentir... pero ¡ay! la cruel realidad les hace ver, que de sus hijos no quedan más que tristes despojos, que para ella se han acabado las inefables alegrías, los legítimos orgullos, las fundadas esperanzas... tan solo su fe cristiana mitigará quizá su dolor profundo, porque no habían ellas de pensar y esperar para sus hijos

"...otra vida, allá en la altura donde sin corrupción libre respira y en eterna quietud el alma dura!"

Ingtrato sería, si no trazase hoy mi pluma—con respeto y veneración—el nombre del dignísimo y pundonoroso militar D. Federico Capdevila: su nombre va íntimamente ligado al de los ocho mártires del 27 de Noviembre y hoy, al recordarlos á ellos, no quiero pasar sin dedicar también una humilde ofrenda al heroico Capdevila. Yo te contemplo á través de los tiempos y reverente te saludo como dechado de perfecto caballero, como modelo de militar pundonoroso y valiente, como patrio insigne, á cuya memoria el amor y la gratitud levantaron en los corazones cubanos un altar.

Y de las ocho víctimas del 27 de Noviembre de 1871, no queda más que allá, en el Cementerio, ese solemne mausoleo que el amor de un pueblo levantó como piadoso recuerdo á la memoria de los que ya no existen, y en el cual, el cincel del escultor ha representado, de una manera sublime, el sentimiento de españoles y cubanos, en aquel ángel que con sus divinas manos les abre las puertas de los cielos y parece decirles: "¡Entrad!... ¡Sois inocentes!..."

Hermann.

27 de Noviembre de 1906.

A LOS VIAGEROS QUE

deseen aprender la fotografía, los podemos al corriente en ocho días, si compran uno de los modernos aparatos que vendemos á precios nunca vistos.—Otero y Colomina, San Rafael número 32.

UN GRAVE SUCESO JUDICIAL

Un policía secreta gravemente comprometido.

¿Quién ha inducido al detective á falsar testimonios?

Ayer presentó al Juzgado del Este el Licenciado Mario García Kohly, á nombre de los respetables comerciantes que representa, el sensacional escrito que es continuación reproducimos y que descubre y denuncia un hecho gravísimo de un funcionario de policía.

Dicho funcionario, de quien el señor Juez del Este recibió declaración inmediatamente después de presentado el escrito, reconoció—según se nos informa—que desconocía casi todas las personas á quienes había citado—llegando el caso de señalar á alguna como el dueño del *Sol de Madrid*, joven de unos 21 años como mayor de 40—y á confesar que la investigación no la había hecho en los días en que se lo ordenó el Juzgado ni por mandato de su Jefe, el señor Jerez, sino desde principios del mes, y, por encargo especial del de un alto funcionario judicial.

Esta sorprendente revelación que nos ha producido estupor, nos parece de tal entidad que no queremos aventurar hoy sobre ella comentario, reservando éste para cuando eozamos en todos sus detalles dicha declaración.

El asunto, como se ve, es positivamente sensacional.

He aquí el escrito del señor García Kohly.

AL JUZGADO

Mario García Kohly abogado defensor de los señores Nicolás Merino, Miguel Zamora, Alberto S. Levy, Eleuterio Cuesta, Manuel Negreira, José Negreira, Angel Fernández, Jesús Basucas, Enrique Basucas, Andrés Navarro, Juan Oller, Bernardino Piñeiro, Jesús González, Marcelino Medina y Lucas Coñalona, en la causa número 207 del Juzgado del Este comparece y como mejor proceda en derecho dice:

Que, con motivo del informe que la Oficina de la Policía Secreta ha presentado al Juzgado en el día de hoy, en virtud de la investigación ordenada por ese Juzgado, accediendo á la petición del M. Fiscal en tal sentido, se ve en la dolorosa necesidad de hacer gravísimas manifestaciones al Juzgado que éste apreciará, y tomándose en consideración y asignándole toda la importancia que ellas entrañan, espera esta representación determinarán al Juzgado, para honor de la Administración de Justicia y velando por el decoro de la investigación, á dictar las medidas urgentes y eficaces que tiendan á la comprobación, y si procede, al castigo, de las trascendentes y escandalosísimas irregularidades que en ellas se consignan y denuncian.

Ante todo, permítame el Juzgado recordar algunos antecedentes, cuya evocación es oportuna; en esta causa que si las anomalías de procedimiento otorgan celebridad, sería célebre; donde por la sola querrela de la parte actora se ha decretado el embargo de las mercancías de respetables comerciantes, tan honorables y acreditados como su acusador, manteniéndose embargadas dichas mercancías 57 días sin dictarse auto de procesamiento; en esa causa, prolongada y demorada, con beneficio evidente de la parte actora desde el mes de Marzo hasta el de Noviembre; retenida en la Fiscalía de la Audiencia cerca de mes y medio, revocó el auto de terminación del sumario, á solicitud del Ministerio Público, para comprobar un extremo aducido por esta representación; y que el Juzgado á pesar de su evidente importancia, no se creyó en el deber de investigar; que la marca de la compañía acusadora había incurrido en caducidad, porque desde el año 1902 había variado su diseño sin la autorización correspondiente, (Art. 42 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884); la parte acusadora, declarando, bajo juramento, faltó á la verdad diciéndole al Juzgado que esa variación del diseño se había hecho competentemente autorizada; pero solicitado informe oficial de la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, á virtud de la petición del Ministerio Fiscal que á ese solo y único objeto pidió la revocación del auto de terminación del sumario, ese alto organismo respondió oficialmente que la variación del diseño de la marca de la compañía acusadora *no había sido autorizada* por dicha Secretaría. Aclarado el extremo que interesaba conocer al Ministerio Público para apreciar si procedía ó no acusar, terminó se por segunda vez el sumario y tornó á elevarse á la Fiscalía.

Volví á reposar en dicha oficina esta desventurada causa... y, al cabo de largo plazo, volvió la Fiscalía á demandar la revocación del auto de terminación del sumario y por tercera vez estuvo la causa en poder del señor Juez de Instrucción, á fin de que se investigara algo... que bien podía haberse solicitado en la anterior vez.

Y en esta ocasión la investigación tenía por objeto averiguar desde qué fecha, si era eso posible, se expendían en el mercado las marcas denunciadas y denunciada.

Claro está que el objeto, la intención, la mente de esa investigación era obtener esta finalidad, que se transparenta en la solicitud y *salta á la vista* de quienes conocieran el informe de la Secretaría de Agricultura y otros particulares de la causa.

Precisadas las fechas, desde las cuales se expendían las marcas acusadora y acusadas; y partiendo del hecho del que desde 1902 fué variado el diseño de la primera, si las segundas comenzaron á expenderse con fecha posterior á esta variación del diseño, que implica la caducidad, no hay delito; pero si se expendían desde fecha anterior, el

delito pudo haber existido, y cabe llevar al juicio oral á los procesados y formularse conclusiones acusatorias, etc., etc...

Dicha investigación, por su propia naturaleza era poco menos que impracticable, absurda, seguramente su resultado sería estéril y su única eficacia demorar un poco más esta eterna causa, pero, al cabo, era recta su intención y su propósito hábil.

Finalmente, me interesa consignar que el Ministerio Público, silenciando discretamente cuál era la fecha que importaba decisivamente á la investigación (1902) se limitaba á solicitar, como queda dicho, del Juzgado, que investigase desde qué época comenzaron á expenderse los vinos amparados por las marcas citadas.

Era, pues, preciso—puesto que el Ministerio Fiscal no hacía para nada referencia á ello—que si alguien sabía la importancia de esa fecha y en ella se fijara para tomarla como base de sus averiguaciones, que por otro conducto, poseyere ese dato.

Y, expuestos tales antecedentes, llegamos á los gravísimos hechos á que se refería esta representación en las primeras líneas de este escrito.

El jueves 22 se recibió en ese Juzgado la causa; accediendo á la solicitud del Ministerio Fiscal, se revocó el auto de terminación del sumario, y fué ordenada á la Policía Secreta la investigación correspondiente; en ese Centro se hizo cargo de practicarla el detective señor Suárez, empleado novel pero ya aplicado y hábil auxiliar del conocido Sargento señor Castaños; y ahí está el informe, en que, entre otras cosas, se consigna, oficialmente, por ese detective y bajo su firma, que el dueño de la fonda *El Sol de Madrid*, el encargado del *Café Central*, el cantinero del *Café Marte* y *Belona* y uno de los encargados del *Café Europa*, le habían asegurado que las marcas "*Rego y González*", "*Sierra y Joséndó*", "*R. López Heredia*", "*Lorenzo y Viñes*", "*Miguel Zamora*", "*Nicolás Merino*" y "*Compañía Vinícola Reinoso*", se expendían en Cuba desde antes de 1902.

Cosa extraordinaria. ¿El detective Suárez había *presentado ó adivinado* la importancia que para beneficio de los intereses de la parte acusadora y en perjuicio de los intereses de los acusados tenía esa fecha de 1902? El Juzgado ni nadie le había ordenado que hiciera partir sus investigaciones de la anterioridad ó posterioridad á tal año. ¿Por dónde conoció él su trascendencia?

Es un misterio; un *oscuro* misterio. Pero, como mientras el detective auxiliar del Sargento Castaños, *presentaba* la trascendencia de esa fecha esta representación tenía noticias de que elementos adversos á sus representados, se jactaban de que el informe solicitado sería desfavorable á éstos y hasta á alguno de sus defendidos, llegó en el día de ayer; antes de que lo conociera el Juzgado, la noticia de que en ese informe se había de hacer constar, atribuyéndola á las personas que en él se aluden, que los vinos de sus marcas se expendían, con éstas, desde antes de 1902; conociendo esos nombres, dirigió á los honrados y respetables comerciantes cuyos nombres osadamente se invocaba, la pregunta concreta que en el informe de la Policía Secreta se dice á ellos dirigida, suplicándoles su contestación, así como si era cierto que otra igual hubiesen dado al detective Suárez ó otra cualquier persona. Y las respuestas escritas y firmadas por todos esos señores, cuya urgente citación del Juzgado demandó, si, como creo y espero son ratificadas, previo reconocimiento de sus firmas; si son mantenidas, revelan y denuncian un hecho tremendo y gravísimo, y es que, en este caso, el informe del detective Suárez, es un informe falso, un invento monstruoso, un engaño al Juzgado, con el propósito criminal, punible y altamente inmoral, de perjudicar á los procesados.

Todas las personas á quienes se con-

trae el informe del detective Suárez, aparecen en esas cartas, no sólo desmintiendo su aseveración, sino lo que es más grave, asegurando que, *ni siquiera han hablado con él*.

Cita al encargado del café de Luz, y éste es el señor Porrúa, que lo desmiente y autoriza la carta marcada con el número 1.

Cita al dueño de la fonda *El Sol de Madrid* y éste es el señor Antonio Fernández, que lo desmiente y autoriza la carta marcada con el número 2.

Cita á uno de los encargados del café *Europa*, y los dueños de dicho establecimiento (que no tiene tales encargados) que son los señores Pasañal, Surriol y C^a, lo desmienten y autorizan la carta número 3.

Cita á uno de los encargados del café *Central* y los dos encargados de los dos departamentos de dicho establecimiento son los señores Laureano Rodríguez y José Vega, que lo desmienten y autorizan la carta marcada con el número 4.

Cita al cantinero del café *Marte y Belona*, y los dos cantineros de dicho café son los señores Amancio Valdés y José Fernández que lo desmienten y autorizan las cartas números 5 y 6.

El hecho es, pues, inaudito, sin precedentes ni comparación posible en la tormentosa historia de nuestras investigaciones judiciales. En este caso no se puede decir que se trate de confidencias (soocrido sistema) que no necesitan, conforme á Ley, comprobación. Aquí se trata de personas designadas, si no por sus nombres, por sus cargos.

Y esas personas dicen bajo su firma no sólo que no es verdad la afirmación que se les atribuye, pero lo que es aún más grave; el detective Suárez, ni siquiera les ha visto.

El Juzgado está en presencia de algo muy grave; de algo que afecta muy hondamente al honor de la Administración, á los altos prestigios y los grandes respetos que á todos tiene que merecer la majestad de la justicia.

Si el detective Suárez no ha hablado con los señores de quienes dice haber hablado, si el detective Suárez no ha recibido de dichos respetables señores la afirmación que les atribuye, si esos honorables comerciantes no han aseverado el auxiliar del sargento Castaños, el detective Suárez, que todas las marcas referidas son anteriores á 1902 (fecha en la que no sabemos por qué se fijó el detective) si nada de eso es verdad y ese funcionario que tiene por Ministerio de su cargo una sagrada obligación de auxiliar con informes verídicos y honrados á la Administración de Justicia, ha informado falsamente al Juzgado, ese funcionario ha realizado un acto gravísimo del que se derivan trascendentes y ejemplares responsabilidades, que á ese Juzgado corresponde exigir.

Desde luego, existe un dato importantísimo, que abona la presunción de que es imposible que dichos comerciantes hayan suministrado la información que el detective les atribuye, y es que esa información, dada por quien la diere, es falsa de toda falsedad, pues atribuye anterioridad á 1902, á marcas de Sociedades fundadas algunas en 1904 y otras en el presente año, en 1906. Veá el Juzgado hasta dónde se llega en ciertos caminos cuando se pierde... el timón.

La primera marca que se cita por el detective Suárez, en su informe como de uso anterior á 1902 (según las supuestas manifestaciones de los comerciantes que alude) es la de los señores Rego (González y Compañía. Pues bien; la Sociedad que constituyen estos señores, y que explota esa marca no fué constituida hasta mediados de 1904.

El día 13 de Febrero de dicho año, según consta en los libros del señor Miguel Zamora, dejó de ser empleado de su casa el señor González, quien después de esa fecha, unido al señor Rego, constituyeron la sociedad que lleva sus nombres según consta en la escritura social,—que esta defensa ofrece á la disposición del Juzgado—y según el detective Suárez ha sabido por las afirmaciones que trasladó, la marca de esos señores cuya sociedad empezó en 1904...

¡Era anterior al interesante año de 1902!

Más curioso es el cargo de los procesados señores Fernández Basucas. Su marca es otra de las denunciadas.

Pues bien; la Sociedad que constituyen estos señores ¡cuya marca es anterior á 1902! es... ¡sabe el Juzgado de qué fecha!, de 19 de Enero de 1906. Y la Sociedad anterior á ésta de la cual fué adquirente la de Fernández Basucas dió principio á sus operaciones, según escritura social, el día 1^o de Octubre de 1904. ¡Y es posible, es verosímil siquiera que comerciantes respetables y *desinteresados*, que ningún fin ilícito ni lucrativo persiguen con este asunto, hubiesen *afirmado* al auxiliar del sargento Castaños, al detective Suárez, imposturas como la de que la marca que usan los señores Fernández Basucas estaba en uso desde antes del año 1902!

No quiere, por ahora, esta representación aducir nuevos razonamientos ni extenderse en mayores consideraciones respecto á toda la significación que reviste, finalidad que persigue y consecuencias que se derivan de ese informe, suscrito por el detective Suárez.

Al Juzgado corresponde proceder, en vista de cuanto ya conoce, con resoluciones que correspondan, por su eficacia y energía, á la gravedad del hecho, que tan diáfamanamente se presenta á su vista, se somete á su consideración y se presenta á su juicio.

En cuanto á la investigación solicitada por el M. Público, era en la esfera de la realidad tan impracticable y absurda, que sólo haciendo lo que parece haber hecho el detective Suárez, podía obtener semejante informe, que sólo había de servir para, cuando ese elevase la causa, volver á pedir su revocación y demorarla de nuevo, pues entonces, si se justificase que dichas marcas estaban en circulación desde antes de 1902 era elemental que el Fiscal pidiese nueva revocatoria, á fin de precisar quiénes antes de dicha fecha eran los dueños á poseedores de dichas marcas. Y esta causa que ya lleva en estado de sumario algo más de *ocho meses*, se demoraría indefinidamente con provechosa satisfacción de los intereses de la parte actora.

Si, pues, como es evidente esa investigación no puede practicarse, con posibilidad de éxito, proceda que el Juzgado, en vista de lo infructuoso del empeño, no insista en nuevos y más estériles intentos, y de una vez se eleve y termine esta famosa causa, que no podrá ciertamente citarse como ejemplo y modelo, en loor y aplauso de nuestra Administración de Justicia.

EN TAL VIRTUD

Al Juzgado suplico tenga por presentado este escrito, con las seis cartas y sobres que se acompañan, tener por hechas las manifestaciones que en este escrito se consignan y proveer la práctica de las siguientes diligencias:

1.º—Citar de inmediato comparendo (á ser posible por la Policía Municipal ó por otro organismo ageno á la Policía Secreta, ó al menos por cualquier forma que no sea por conducto del detective Suárez ni el sargento Castaños), á las personas que suscriben los documentos que se adjuntan; á fin de que ratifiquen su contenido y firma que los autoriza, y contesten á las preguntas que en ese acto les dirigirá esta representación, previa declaración de pertinencia por el Juzgado.

2.º—Ordenar las prácticas de las diligencias.

Los enfermos se hacen un gran daño tomando medicamentos cuya composición es desconocida. Todos los médicos conocen la fórmula de la Emulsión de Scott y por eso la recetan y recomiendan.

"Hace tiempo que prescribo con buenos resultados la Emulsión de Scott. Realmente es un preparado que no puede mejorarse".
...Dr. Enrique Fortún, Salud número 34, Habana.

HOURLCADE CREWS Y COMP.

APARTADO 786 MURALLA 39 TELEFONO 931

ALMACEN DE EFECTOS PARA IMPRENTAS

Depósito de tipos de todas clases, de cuerpo, obra y remiendos con todos los accesorios.

MAQUINARIA

Prensas de mano, de pedal y rotativas. Nuevas y de poco uso. Cuchillas. Máquinas de coser y de perforar y de numerar. Cajas, chivaletes, estantes, etc., etc.

TINTA DE TODOS COLORES Y PASTA PARA RODILLOS

Hacemos presupuestos y nos encargamos de montar talleres para periódicos y para toda clase de obras. Compramos, vendemos y cambiamos imprentas de uso.

La casa mejor surtida en papeles de todas clases y efectos de escritorio.

Sellos de goma, fechadores y numeradores de metal.

Hourcade Crews y Cp., Muralla 39

c 2150

alt

8-27



DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia. -- Pérdidas seminales. -- Esterilidad. -- Venéreo. -- Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 4.

49 HABANA 49

2199

1-27

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

recura tomando la PEPSINA y RUBIARBO de BOSQUE.

Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubiarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

Anemia Tisis Debilidad

¡20 AÑOS DE ÉXITO!!

RECETADO POR LOS SRES. MÉDICOS

VINO PEPTONA DR. BARNET

ALIMENTO PREDIGERIDO

ASIMILABLE SIN DIGESTIÓN

Más que medicina resulta un excelente VINO

DE POSTRE sabrosísimo.

No es experimento.

Está probado.

No hace perder tiempo y dinero como sucede con

medicinas desconocidas.

VENTA.—TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Una botella \$ 1.20 plata.

Cuatro botellas á la vez 0.90 centavos cada botella.

Agencias, y si proceden exigir las responsabilidades que se derivan de las solicitudes.

3.—Citar, de inmediato comparendo al detective señor Suárez para que responda á las preguntas que esta representación le dirigirá previa declaración de pertinencia, por parte del Juzgado.

Habana, Noviembre 26 de 1906.

Mario García Kohly.

OTRO SI.—Si al Juzgado no le es posible por razón de sus delicadas é importantes ocupaciones acceder á que la práctica de la diligencia solicitada en el número 3, se efectúe en el día de hoy, esta representación renuncia á ella.

Fecha ut-supra.

CARTA No. 1

Sr. Ledo. Mario García Kohly.

Muy señor mío: Tengo el gusto de responder á su pregunta sobre si es cierto que yo haya asegurado á alguna persona, especialmente al detective señor Suárez, que los vinos de la Rioja de los señores Rego González, Sierra y Josénde, R. López Heredia, Lorenzo y Viñez, Miguel Zamora y Nicolás Merino, Compañía Vinícola Reinososa, se expendían en Cuba desde antes del año 1902; debo decirle á usted que no es verdad que yo haya informado semejante cosa á nadie; pues ni me consta ni puede constarme desde qué fecha se importan y expendían tales vinos; ni por lo tanto iba á cometer la ligereza y la impostura de afirmarlo.—Habana 25 de Noviembre de 1906.—Firmado: P. Porrúa, Encargado del Café y Restaurant de Luz.

CARTA No. 2

Sr. Ledo. Mario García Kohly.

Muy señor mío: Tengo el gusto de responder á su pregunta sobre si es cierto que yo haya asegurado á alguna persona, especialmente al detective señor Suárez, que los vinos de la Rioja de los señores Rego González, Sierra y Josénde, R. López Heredia, Lorenzo y Viñez, Miguel Zamora y Nicolás Merino, Compañía Vinícola Reinososa, se expendían en Cuba desde antes del año 1902; debo decirle á usted que no es verdad que yo haya informado semejante cosa á nadie; pues ni me consta ni puede constarme desde qué fecha se importan y expendían tales vinos; ni por lo tanto iba á cometer la ligereza y la impostura de afirmarlo.—De usted respetuosamente.—Antonio Fernández.—Noviembre 25 de 1906.

CARTA No. 3

Habana, Noviembre 25 de 1906.

Sr. Ledo. Mario García Kohly.

Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de responder á su pregunta sobre si es cierto que hayamos asegurado á persona alguna, especialmente al detective Suárez que los vinos de la Rioja de los señores Rego y González, Sierra y Josénde, Lorenzo y Viñez, Miguel Zamora y Nicolás Merino, Compañía Vinícola Reinososa, se expendían en Cuba desde antes del año 1902; debo manifestarle que solamente llevo en Cuba próximamente un año y que no estoy enterado de lo que usted me pregunta respecto á los vinos y la fecha que se empezaron á expender y que tampoco ha estado ninguna persona á preguntarme sobre dicho asunto. De usted atento y seguro servidor, —Pascual, Suriol y Comp.

pedían en Cuba desde antes del año de 1902; debemos manifestarle á usted que no es verdad que hayamos afirmado semejante cosa á nadie, pues no nos consta desde qué fecha se importan y expendían tales vinos.—De usted atento y seguro servidor, —Pascual, Suriol y Comp.

CARTA No. 4

Habana, 25 de Noviembre de 1906.

Sr. Ledo. Mario García Kohly.

Muy Sr. Nuestro: Tenemos el gusto de responder á su pregunta sobre si es cierto que hayamos asegurado á alguna persona, especialmente al detective señor Suárez que los vinos de la Rioja de los señores Rego González, Sierra y Josénde, R. López Heredia, Lorenzo y Viñez, Miguel Zamora y Nicolás Merino, Compañía Vinícola Reinososa, se expendían en Cuba desde antes del año 1902; debemos manifestarle á usted que los que suscribimos, encargados del Restaurant y Café respectivamente, no hemos informado á ninguna persona lo que se nos pregunta pues no nos consta desde qué fecha se expendían dichos vinos. De usted respetuosamente, Laureano Rodríguez, José Vega.

CARTA No. 5

Sr. Ledo. Mario García Kohly.

Muy Sr. mío: Voy á contestar la pregunta que usted me hace sobre si es cierto que yo haya asegurado á alguna persona y especialmente al detective señor Suárez que los vinos de la Rioja de los señores Rego y González, Sierra y Josénde, R. López Heredia, Lorenzo y Viñez, Miguel Zamora y Nicolás Merino, Compañía Vinícola Reinososa, se expendían en Cuba desde antes del año 1902; manifestando á usted que yo no estoy enterado desde qué fecha se importan y expendían dichos vinos, como que tampoco ha estado ninguna persona á preguntarme nada sobre dicho particular.

Además debo poner en conocimiento de usted que los dos únicos Cantineros del Café "Marte y Belona" somos el señor José Fernández y el que suscribe. Habana, Noviembre 25 de 1906. De usted atentamente, Amancio Valdés. Cantinero del Café Marte y Belona.

CARTA No. 6

Sr. Ledo. Mario García Kohly.

Muy Sr. Mío: Contestando á su pregunta sobre si es cierto que yo haya asegurado á alguna persona y especialmente al detective señor Suárez, que los vinos de la Rioja de los señores Rego González, Sierra y Josénde, R. López Heredia, Lorenzo y Viñez, Miguel Zamora, Nicolás Merino, Compañía Vinícola Reinososa, se expendían en Cuba desde antes del año 1902; debo manifestarle que solamente llevo en Cuba próximamente un año y que no estoy enterado de lo que usted me pregunta respecto á los vinos y la fecha

que se empezaron á expender y que tampoco ha estado ninguna persona á preguntarme sobre dicho asunto. De usted atto. y s. José Fernández, Noviembre 25 de 1906. Cantinero del Café Marte y Belona.

CONSEJO PROVINCIAL

La sesión de ayer.—Los sobrantes de Presupuestos.—El Ayuntamiento de Regla.—Una indemnización.—Uniformes de invierno.—Una licencia.

A las cuatro y media de la tarde se abrió la sesión ordinaria correspondiente al día de ayer.

Presidió el señor Camejo, y asistieron los señores Silverio, Lima, La Fé, Valdés Borda, Ariza, Cossío, Foyo, Pérez, Luzuriaga, Roig y Reina.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta con una comunicación del Ejecutivo Provincial dando traslado de otra del Tesorero informando la ascendencia de la cantidad que existe disponible, como sobrante de presupuestos anteriores.

Este informe pasó á la Comisión de Hacienda para su conocimiento.

Se da cuenta con otra Comunicación del Ejecutivo de la Provincia dando traslado de otra del Alcalde Municipal (tiempo del señor Bonachea) pidiendo que de acuerdo con la Ley de 10 de Marzo de 1903, se restablezca el Ayuntamiento del pueblo de Regla, que en la actualidad está comprendido como un barrio del de la Habana.

Al tratarse de este asunto, el señor Roig pidió que el Consejo resolviera en el acto esta justa petición, inspirándose en un alto espíritu de justicia, acordando reintegrar al pueblo de Regla su Ayuntamiento, del cual se le despojó por cuestiones de política.

Todo el mundo sabe, dijo el señor Roig, que el pueblo de Regla tiene derecho á poseer su Ayuntamiento; que tiene recursos dentro de su vida municipal para cubrir perfectamente su presupuesto y que desde que se le privó de su Municipio todos sus servicios y las atenciones están casi abandonadas.

Este asunto quedó sobre la mesa, con objeto de que se sacaran copia de dicha Comunicación y se repartieran entre los señores Consejeros.

Se pone á discusión un informe favorable de la Comisión de Fomento á la instancia que presentó don Antonio Geltrán, contratista del segundo trozo de carretera entre Campo Florido y Bajurayabo, solicitando 275 pesos de indemnización por perjuicios sufridos en la demora de los trabajos, por no haber podido usar la dinamita durante el período de la guerra.

Este informe dió lugar á un largo debate en el que intervinieron casi todos los señores Consejeros, pero suficientemente discutido el punto el Consejo acordó de conformidad con lo informado, y que pasase el asunto á la Comisión de Hacienda para que ésta resolviera por qué capítulo debía pagarse dicha cantidad.

La petición hecha por los Conserjes, Portaplegos, Ordenanzas y Porteros de las dependencias Provinciales, respec-

to á que se les provea de un uniforme de invierno, fué resuelta favorablemente.

Quedó sobre la mesa una instancia del empleado Félix Trujillo, pidiendo treinta días de licencia por enfermo. Con este acuerdo terminó la sesión.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome el LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE, se halla en cada cajita. 75-2 Oc.

ASUNTOS VARIOS.

En Palacio

Acompañado del señor don José Miguel Gómez, visitó ayer tarde al Gobernador Provisional del Alcalde de Sancti-Spiritus, señor Valdivia, cuya autoridad municipal manifestó á los reporteros que la visita había tenido por objeto dar cuenta á Mr. Magoon del verdadero estado del Ayuntamiento de su ciudad, donde de no arreglarse las cosas, le es imposible continuar de Alcalde, dado que el Ayuntamiento cuenta con seis concejales moderados, ó sea una mayoría absoluta, quienes no les dejan hacer nada conveniente.

Nos dijo también que el Gobernador de las Villas, no ha cumplido nada de lo que ha prometido al llevarlo á la Alcaldía nuevamente; en fin, que el general Alemán por un lado, los moderados por otro, los que desean secundar las aspiraciones del Gobierno Provisional, por su parte, y los liberales por último, le hacen imposible la gestión, por cuyo motivo y antes de exponerse á un fracaso, había presentado á Mr. Magoon la renuncia de su cargo, renuncia que dicha autoridad no le había aceptado, prometiéndole arreglar las dificultades sugeridas.

En el Supremo

Acompañado de su ayudante, el capitán de Artillería señor Martí, hizo ayer una visita Mr. Magoon al Tribunal Supremo, cuyas salas y biblioteca visitó, en unión del Presidente y Fiscal, señores Hernández Barreiro y Vias Ochoteo.

Terminada la visita, fué obsequiado el Gobernador Provisional con champagne y tabacos.

Con Mr. Magoon

A las cinco de la tarde recibió ayer Mr. Magoon á los reporteros.

Habla Mr. Magoon

—La fiebre amarilla—dice Mr. Magoon—ha aumentado en dos casos en la Habana, del sábado á la fecha; existiendo uno todavía en Guanabacoa.

En Rodas se presentaron ayer dos atacados por dicha enfermedad, uno de los cuales ha fallecido.

Decreto

Los oficiales pagadores de los distintos departamentos no podrán bajo ningún pretexto, demorar, suspender ó negar la entrega de los checks correspondientes á sueldos de empleados de sus respectivos departamentos.

Tampoco podrán por sí ni por mediación de tercero, descontar dichos checks ni cobrarlos por medio de en-

doso á su favor, ni realizar con dichos empleados ninguna operación lucrativa, ni aún gratuitamente, ni entregarles el importe de estos en efectos, sino mediante el check correspondiente.

Los oficiales pagadores que infringieren lo antes dispuesto, serán declarados inmediatamente cesantes. Habana, Noviembre 28 de 1906.

Charles E. Magoon, Gobernador Provisional.

No hubo quorum

Por falta de quorum no pudo celebrarse la sesión municipal convocada para ayer tarde con objeto de continuar la discusión del presupuesto del actual ejercicio.

Sólo asistieron catorce señores concejales.

Los detallistas

Una comisión del Centro de Detallistas estuvo ayer en la Secretaría de Hacienda, quejándose contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad que elevó la cuota del impuesto de bebidas á las bodegas y panaderías y pidiendo se cumpla el artículo 11 de la orden número 112 de 1902, el cual determina que si por cualquier evento dejase de estar aprobado el presupuesto por el Ayuntamiento antes del 1º de Julio, sólo se podrán recaudar por cuenta del año fiscal los ingresos calificados de obligatorios entre los cuales se cuentan las patentes de alcoholes, con arreglo al presupuesto anterior.

Gónsul

El señor don Mario García Vélez ha sido nombrado Gónsul de Cuba en Génova, Italia.

Actas aprobadas.

Para tratar de las actas levantadas con motivo de la reciente constitución de los Comités de barrio, se reunió anoche en sesión la Convención Municipal del partido liberal, cuya Asamblea después de una discusión en la que tomaron parte los señores Sarrain, Cabrera y González del Valle, aprobó por mayoría absoluta las actas limpias, pasando á discutir después las que ofrecieron reparo á la Comisión dictaminadora.

Entrega de libros

Por encargo de nuestro querido compañero en la prensa, don Antonio M. Alcover, los reporteros hicieron entrega ayer tarde á Mr. Magoon, de dos ejemplares de la obra titulada: "Estudio de Sagua y su jurisdicción", de que es autor el citado compañero.

Mr. Magoon se mostró muy agradecido al señor Alcover, á quien recomendó diésemos las más expresivas gracias, prometiéndole cumplir los deseos del donante, enviando á Washington uno de los dos tomos.

Al Juez de Instrucción

Los presentados de la partida alzada en armas en Cienfuegos, Leandro Aguirre, Leoncio Tardío, Eugenio López, Andrés Díaz, Ramón López, Juan Medina, Angel Suárez, Guillermo Ilacola fueron puestos á disposición del Juez de Instrucción de aquella población, juntamente con los tres caballos, ocho monturas, un mulo, ocho armas y doscientas cápsulas entregadas.

Pago de dietas

No figurando en los Presupuestos generales de la República, crédito con que pagar las dietas á los Inspectores de provincias y demás empleados de Sanidad; el Gobernador Provisional ha firmado un Decreto disponiendo que las dietas que devengue dicho personal, se satisfaga con cargo á los sobrantes mensuales que resulten por el concepto de "Material" en la Sección tercera, capítulo 9º, artículo 2º, de los presupuestos vigentes.

Nombramiento

Don Indalecio Quirós, ha sido nombrado traductor de inglés del Departamento de Estado, con el haber de cien pesos al mes.

Auxilio

Por una sola vez ha sido autorizado un crédito de \$3,150 para que como auxilio pueda el Ayuntamiento de Cruces destinarlos á atenciones sanitarias.

Caridad

En tierra extranjera encuéntrase una familia cubana, sin recursos, sin trabajo. Sus deudos, residentes en esta capital, no pueden ayudarles ni enviarles lo necesario para que puedan volver á la tierra en que han nacido.

Este es el deseo único de los pobres desterrados. Y accediendo al de sus deudos, pedimos á nuestros lectores una limosna, que podrán entregar en esta administración y que será enviada á la aludida familia.

Puercos de pura raza

En la Estación Agronómica de Santiago de las Vegas existen 20 puercos de pura raza (10 Tamworth y 10 Berkshire) que se pondrán en venta al mejor postor entre hacendados y ganaderos.

Las proposiciones han de hacerse mediante carta dirigida al Director de dicha Estación antes del día 20 del mes de Diciembre próximo venidero.

El precio de cada animal no podrá bajar de \$6 Cy los de dos meses y de \$15 Cy los de 4 á 8 meses.

A un mismo hacendado ó ganadero no se le adjudicará más de un par de puercos.

Obtenido un lote, el favorecido remitirá el importe de su valor en carta de pago de la Administración de Rentas é Impuestos de la Zona Fiscal correspondiente y retirará dicho lote, siendo por su cuenta los gastos que origine desde su salida de dicha Estación.

Todos los días hábiles de 7 a. m. á 5 p. m., estarán de manifiesto los animales en la referida Estación para que puedan examinarlos las personas que lo deseen.

Fiebre amarilla en la Habana

Habana, 26 de Noviembre de 1906. Existencia anterior. 7 Nuevos casos. 2 Altas. 0 Muertos. 0

Existencia actual. 9

En el interior de la Isla: En Guanabacoa. 1

Por orden del Jefe de Sanidad: E. B. Barnett, Jefe de Despacho.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante



Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial.

que y presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lamparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana

Advertisement for SIFILICIDA MATA SIFILIS CONSULTORIO DEL DR. L. FRAN, including text about treatment and contact information.

Advertisement for 50 AÑOS de constante éxito, featuring POLVOS ANTIHELMINTICOS DE M. HERNANDEZ and MARIANO ARNAUT.

Advertisement for Miel de abejas y cera, Barriles para miel, and Efectos de apicultura, by C. B. Stevens & Co.

Advertisement for EMULSION DE CASTELLS, Premiado con medalla de oro en la última Exposición de París.

Advertisement for ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS LICOR DE ARENARIA RUBRA de EDUARDO PALU.

Advertisement for ROUSSEAU, El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.

Advertisement for La Rioja Alta, El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y olanco.

Advertisement for SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

Advertisement for C. Hempel AGUIAR 95, HABANA, INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES.

Advertisement for ZARZAPARRILLA del Dr. J. Gardano, Herpes, eczemas, ronchas, diversos infartos, tumores, etc.

Advertisement for LA CERVEZA TROPICAL, AGRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANÁ. INIMITABLE EN SU AROMA.

PIEDRAS PRECIOSAS

EL OSURANTISMO

¿A qué adelanto ó mejora se opone la Religión cristiana? ¿Qué ciencia ófusa, qué arte mata, qué hace, en fin, para estorbar la perfección del hombre y la grandeza de la sociedad? Si hay un hombre de talento y de buena fe en el mundo, que se atreva á dudar sobre esto, es, sin duda, porque no ha llegado todavía á su noticia, que han existido Dante, el Tasso y Cervantes, Rafael, Miguel Angel y Murillo, Santo Tomás y Suárez, Bossuet y Chateaubriand. Estos principios de la inteligencia, esos faros esplendentes de los siglos, fueron... humildes cristianos.

Aparisi.

CARTA DE ESPAÑA

Madrid 28 de Octubre de 1906

La semana que hoy fenece ha sido bien aprovechada para la crónica; apertura de Cortes y "debut" en los teatros, ó lo que es igual, varios estrenos con diferentes éxitos.

Pero hablemos primero de política, que es campo de exuberante fertilidad.

En el Congreso, presentó el gobierno, que parece presidir don José López, y después de los saludos de rúbrica, leyó el Ministro de Hacienda sus esperados proyectos.

Es un documento de tomo y lomo, imposible de retener en la memoria, aunque después de todo, eso poco interesa, porque nada nos importa á los españoles que nos afeiten primero el carrilillo izquierdo y después el derecho ó vice-versa, si al fin y á la postre hemos de quedar mondos y lirondos como una "peladilla" de Alecy.

Aprudado andaba un Alcalde de aquellos de los de Casa y Corte para extraer de las bolsas vecinales el necesario *conquibus* con que atender á las cargas del Municipio, cuando se le ocurrió comparecer á su presencia uno á uno.

—¿Qué siembras tú entre col y col, allá en la huerta? le preguntó al primero.

—Entre col y col? pues, una lechuga, señor Alcalde.

—¿Una lechuga! ¡eh! pues, esa es una barbaridad que estropea las cosechas y esquilmá los campos; y por ella tienes que abonar tres ducados de multa y ¡mucho ojo, para otra vez!

Salió el multado mohino y cabizbajo y contó el caso al que le sucedía.

—¿Vamos á ver, dijo á este segundo el Alcalde, ¿qué siembras entre col y col?

—Entre col y col? ¡nada absolutamente señor Alcalde; yo no siembro, ni esto!

—¿Con que nada! ¡vaya un hortelano que te estás! ¿no has oído decir siempre que entre col y col, lechuga, pedazo de ganapiño? por ignorante y perjudicial á la agricultura, has de pagar ahora mismo tres ducados de multa.

El hombre pateó, pero aflojó el bolsillo, y cuando el tercero en turno se vió en presencia del Alcalde que, como á los anteriores, le preguntó:

—¿Qué siembras entre col y col?

—Yo, señor Alcalde, dijo para acabar pronto, sólo siembro tres ducados de multa y aquí los tiene vuestra señoría.

Los hacendistas que nos rigen y que nos rajan no han inventado aún otros procedimientos, para sus cálculos financieros, que aquel del Alcalde referido; ya sea en una forma ú otra, llámesle el impuesto de Consumo ó de Cédulas, la finalidad es conocida: ¡tres ducados de multa, por cada *quisque!*

Así se explica el milagro de que nuestra "denda" haya disminuido en siete años "doscientos cincuenta millones de duros" y que los presupuestos se "cierren" con superávit si bien las bocas de los contribuyentes se "abren" con debilidad y desfallecimiento.

En el proyectado arreglo de nuestra Hacienda, figuran anuncios de relumbrón como el de suprimir el odioso impuesto de Consumos.

Y sí, que se suprime en parte; pero, arrimémonos á la pared como los perros del tío Alegría, porque si bien dejaremos de pagar por Consumo, X millones se aumentan X2 por diferentes conceptos y *¡pata!*

Pero para que ustedes puedan comprender lo que representan esos aumentos para la vida del pobre, fijémonos en el de la sal; hasta hoy, en cualquier *venta* puede adquirirse un kilo de tan importante artículo por veinte céntimos de peseta, desde el día primero de año, la sal, quedará gravada con el pequeño tributo de 28 céntimos por kilogramo.

¿A cómo tendrá que pagarla el que quiera comer el misérrimo cocido sazonado?

Hay en el proyecto detalles muy "amenos": se establecen ciertas gabelas cuyo impuesto fluctúa según sea el número de habitantes en las poblaciones y existe una tarifa, por ejemplo, para las que cuentan de 20.001 á 99.999 de aquellos, y, aquí de los apuros de los gremios cuando hayan llegado á esta última cifra y sepan de alguna mujer que se halle en cinta.

NOTICIAS JUDICIALES

Suspensión

Ante la Sala primera de lo Criminal continuó ayer por segunda vez la vista de la causa seguida por el delito de estafa contra el procesado Enrique Abad del Cinto. La Sala, á petición del acusador privado, acordó suspender la vista por no haber comparecido algunos testigos.

En libertad

La misma Sala resolvió ayer dejar en libertad á Manuel Hernández, Manuel Felipe Brito, Juan Morales Benítez, Manuel Morales Benítez y Juan Delgado Hernández, procesados en causa seguida por atentado á los agentes de la autoridad, en Regla, y cuya vista se celebró hace algunos días.

Condenado

Por la Sala primera de lo Criminal ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, Luis Radillo, procesado en causa seguida por los delitos de injuria y calumnia.

Abstultos

La misma Sala en sentencia que dictó ayer, absolvió á Antonio Hedesá, Emilio Lázaro Díaz y Valdés y José de la C. Núñez, procesados por daño á la propiedad industrial contra la salud pública.

Condenado

También la Sala primera condenó á José Huertas Díaz, á la multa de 1.500 pesetas, como autor de un delito de tentativa de robo con las agravantes de nocturnidad y reincidencia.

Visita

Ante la Sala segunda de lo Criminal comparecieron ayer tarde Mariano Solé y Rosendo Solé, procesados por delito contra la salud pública. Después de practicarse las pruebas, el Fiscal en su informe sostuvo la acusación, elevando á defectuosas sus conclusiones provisionales y pidió á la Sala que impusiera á cada uno de los procesados la pena de un año y 2.000 pesetas de multa.

Por hurto

La Sala segunda en sentencia dictada ayer, ha condenado á cuatro meses y un día de arresto mayor, á Gabino Martínez, José Blanco y Manuel Galán, procesados en causa seguida por el delito de hurto.

Otra visita

En la Sala segunda de lo Criminal se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Mariano, por homicidio, lesiones y daño por imprudencia temeraria, contra Amado Gallardo, Angel Torre y Manuel Díaz. El señor Fiscal, en vista de las pruebas practicadas, sostuvo su acusación y pidió que se les impusiera á cada uno de los procesados, la pena de un año, diez meses y veintidós días de prisión con indemnización á los individuos perjudicados. El defensor, en su informe, solicitó la absolución.

Señalamientos para hoy

Juicios Orales

Sala primera.

Contra Francisco Navarrete, por homicidio frustrado.—Ponente, La Torre; Fiscal, Rabell; Defensor, I. Corzo. Juzgado del Este.

NOTICIAS JUDICIALES

Suspensión

Ante la Sala primera de lo Criminal continuó ayer por segunda vez la vista de la causa seguida por el delito de estafa contra el procesado Enrique Abad del Cinto. La Sala, á petición del acusador privado, acordó suspender la vista por no haber comparecido algunos testigos.

En libertad

La misma Sala resolvió ayer dejar en libertad á Manuel Hernández, Manuel Felipe Brito, Juan Morales Benítez, Manuel Morales Benítez y Juan Delgado Hernández, procesados en causa seguida por atentado á los agentes de la autoridad, en Regla, y cuya vista se celebró hace algunos días.

Condenado

Por la Sala primera de lo Criminal ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, Luis Radillo, procesado en causa seguida por los delitos de injuria y calumnia.

Abstultos

La misma Sala en sentencia que dictó ayer, absolvió á Antonio Hedesá, Emilio Lázaro Díaz y Valdés y José de la C. Núñez, procesados por daño á la propiedad industrial contra la salud pública.

Condenado

También la Sala primera condenó á José Huertas Díaz, á la multa de 1.500 pesetas, como autor de un delito de tentativa de robo con las agravantes de nocturnidad y reincidencia.

Visita

Ante la Sala segunda de lo Criminal comparecieron ayer tarde Mariano Solé y Rosendo Solé, procesados por delito contra la salud pública. Después de practicarse las pruebas, el Fiscal en su informe sostuvo la acusación, elevando á defectuosas sus conclusiones provisionales y pidió á la Sala que impusiera á cada uno de los procesados la pena de un año y 2.000 pesetas de multa.

Por hurto

La Sala segunda en sentencia dictada ayer, ha condenado á cuatro meses y un día de arresto mayor, á Gabino Martínez, José Blanco y Manuel Galán, procesados en causa seguida por el delito de hurto.

Otra visita

En la Sala segunda de lo Criminal se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Mariano, por homicidio, lesiones y daño por imprudencia temeraria, contra Amado Gallardo, Angel Torre y Manuel Díaz. El señor Fiscal, en vista de las pruebas practicadas, sostuvo su acusación y pidió que se les impusiera á cada uno de los procesados, la pena de un año, diez meses y veintidós días de prisión con indemnización á los individuos perjudicados. El defensor, en su informe, solicitó la absolución.

Señalamientos para hoy

Juicios Orales

Sala primera.

Contra Francisco Navarrete, por homicidio frustrado.—Ponente, La Torre; Fiscal, Rabell; Defensor, I. Corzo. Juzgado del Este.

NOTICIAS JUDICIALES

Suspensión

Ante la Sala primera de lo Criminal continuó ayer por segunda vez la vista de la causa seguida por el delito de estafa contra el procesado Enrique Abad del Cinto. La Sala, á petición del acusador privado, acordó suspender la vista por no haber comparecido algunos testigos.

En libertad

La misma Sala resolvió ayer dejar en libertad á Manuel Hernández, Manuel Felipe Brito, Juan Morales Benítez, Manuel Morales Benítez y Juan Delgado Hernández, procesados en causa seguida por atentado á los agentes de la autoridad, en Regla, y cuya vista se celebró hace algunos días.

Condenado

Por la Sala primera de lo Criminal ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, Luis Radillo, procesado en causa seguida por los delitos de injuria y calumnia.

Abstultos

La misma Sala en sentencia que dictó ayer, absolvió á Antonio Hedesá, Emilio Lázaro Díaz y Valdés y José de la C. Núñez, procesados por daño á la propiedad industrial contra la salud pública.

Condenado

También la Sala primera condenó á José Huertas Díaz, á la multa de 1.500 pesetas, como autor de un delito de tentativa de robo con las agravantes de nocturnidad y reincidencia.

Visita

Ante la Sala segunda de lo Criminal comparecieron ayer tarde Mariano Solé y Rosendo Solé, procesados por delito contra la salud pública. Después de practicarse las pruebas, el Fiscal en su informe sostuvo la acusación, elevando á defectuosas sus conclusiones provisionales y pidió á la Sala que impusiera á cada uno de los procesados la pena de un año y 2.000 pesetas de multa.

Por hurto

La Sala segunda en sentencia dictada ayer, ha condenado á cuatro meses y un día de arresto mayor, á Gabino Martínez, José Blanco y Manuel Galán, procesados en causa seguida por el delito de hurto.

Otra visita

En la Sala segunda de lo Criminal se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Mariano, por homicidio, lesiones y daño por imprudencia temeraria, contra Amado Gallardo, Angel Torre y Manuel Díaz. El señor Fiscal, en vista de las pruebas practicadas, sostuvo su acusación y pidió que se les impusiera á cada uno de los procesados, la pena de un año, diez meses y veintidós días de prisión con indemnización á los individuos perjudicados. El defensor, en su informe, solicitó la absolución.

Señalamientos para hoy

Juicios Orales

Sala primera.

Contra Francisco Navarrete, por homicidio frustrado.—Ponente, La Torre; Fiscal, Rabell; Defensor, I. Corzo. Juzgado del Este.

NOTICIAS JUDICIALES

Suspensión

Ante la Sala primera de lo Criminal continuó ayer por segunda vez la vista de la causa seguida por el delito de estafa contra el procesado Enrique Abad del Cinto. La Sala, á petición del acusador privado, acordó suspender la vista por no haber comparecido algunos testigos.

En libertad

La misma Sala resolvió ayer dejar en libertad á Manuel Hernández, Manuel Felipe Brito, Juan Morales Benítez, Manuel Morales Benítez y Juan Delgado Hernández, procesados en causa seguida por atentado á los agentes de la autoridad, en Regla, y cuya vista se celebró hace algunos días.

Condenado

Por la Sala primera de lo Criminal ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, Luis Radillo, procesado en causa seguida por los delitos de injuria y calumnia.

Abstultos

La misma Sala en sentencia que dictó ayer, absolvió á Antonio Hedesá, Emilio Lázaro Díaz y Valdés y José de la C. Núñez, procesados por daño á la propiedad industrial contra la salud pública.

Condenado

También la Sala primera condenó á José Huertas Díaz, á la multa de 1.500 pesetas, como autor de un delito de tentativa de robo con las agravantes de nocturnidad y reincidencia.

Visita

Ante la Sala segunda de lo Criminal comparecieron ayer tarde Mariano Solé y Rosendo Solé, procesados por delito contra la salud pública. Después de practicarse las pruebas, el Fiscal en su informe sostuvo la acusación, elevando á defectuosas sus conclusiones provisionales y pidió á la Sala que impusiera á cada uno de los procesados la pena de un año y 2.000 pesetas de multa.

Por hurto

La Sala segunda en sentencia dictada ayer, ha condenado á cuatro meses y un día de arresto mayor, á Gabino Martínez, José Blanco y Manuel Galán, procesados en causa seguida por el delito de hurto.

Otra visita

En la Sala segunda de lo Criminal se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Mariano, por homicidio, lesiones y daño por imprudencia temeraria, contra Amado Gallardo, Angel Torre y Manuel Díaz. El señor Fiscal, en vista de las pruebas practicadas, sostuvo su acusación y pidió que se les impusiera á cada uno de los procesados, la pena de un año, diez meses y veintidós días de prisión con indemnización á los individuos perjudicados. El defensor, en su informe, solicitó la absolución.

Señalamientos para hoy

Juicios Orales

Sala primera.

Contra Francisco Navarrete, por homicidio frustrado.—Ponente, La Torre; Fiscal, Rabell; Defensor, I. Corzo. Juzgado del Este.

NOTICIAS JUDICIALES

Suspensión

Ante la Sala primera de lo Criminal continuó ayer por segunda vez la vista de la causa seguida por el delito de estafa contra el procesado Enrique Abad del Cinto. La Sala, á petición del acusador privado, acordó suspender la vista por no haber comparecido algunos testigos.

En libertad

La misma Sala resolvió ayer dejar en libertad á Manuel Hernández, Manuel Felipe Brito, Juan Morales Benítez, Manuel Morales Benítez y Juan Delgado Hernández, procesados en causa seguida por atentado á los agentes de la autoridad, en Regla, y cuya vista se celebró hace algunos días.

Condenado

Por la Sala primera de lo Criminal ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, Luis Radillo, procesado en causa seguida por los delitos de injuria y calumnia.

Abstultos

La misma Sala en sentencia que dictó ayer, absolvió á Antonio Hedesá, Emilio Lázaro Díaz y Valdés y José de la C. Núñez, procesados por daño á la propiedad industrial contra la salud pública.

Condenado

También la Sala primera condenó á José Huertas Díaz, á la multa de 1.500 pesetas, como autor de un delito de tentativa de robo con las agravantes de nocturnidad y reincidencia.

Visita

Ante la Sala segunda de lo Criminal comparecieron ayer tarde Mariano Solé y Rosendo Solé, procesados por delito contra la salud pública. Después de practicarse las pruebas, el Fiscal en su informe sostuvo la acusación, elevando á defectuosas sus conclusiones provisionales y pidió á la Sala que impusiera á cada uno de los procesados la pena de un año y 2.000 pesetas de multa.

Por hurto

La Sala segunda en sentencia dictada ayer, ha condenado á cuatro meses y un día de arresto mayor, á Gabino Martínez, José Blanco y Manuel Galán, procesados en causa seguida por el delito de hurto.

Otra visita

En la Sala segunda de lo Criminal se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Mariano, por homicidio, lesiones y daño por imprudencia temeraria, contra Amado Gallardo, Angel Torre y Manuel Díaz. El señor Fiscal, en vista de las pruebas practicadas, sostuvo su acusación y pidió que se les impusiera á cada uno de los procesados, la pena de un año, diez meses y veintidós días de prisión con indemnización á los individuos perjudicados. El defensor, en su informe, solicitó la absolución.

Señalamientos para hoy

Juicios Orales

Sala primera.

Contra Francisco Navarrete, por homicidio frustrado.—Ponente, La Torre; Fiscal, Rabell; Defensor, I. Corzo. Juzgado del Este.

EL ESTREÑIMIENTO

SE CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Bosque

Las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando tónicas á sus capas musculares. Un gran número de síntomas como neuralgias, migrañas, irritabilidad de carácter, neuritis, dolores, biliosidad, afecciones de la piel y cuya causa se ignora son debidos á un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan. Se venden á 60 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

PIEDRAS PRECIOSAS

EL OSURANTISMO

¿A qué adelanto ó mejora se opone la Religión cristiana? ¿Qué ciencia ófusa, qué arte mata, qué hace, en fin, para estorbar la perfección del hombre y la grandeza de la sociedad? Si hay un hombre de talento y de buena fe en el mundo, que se atreva á dudar sobre esto, es, sin duda, porque no ha llegado todavía á su noticia, que han existido Dante, el Tasso y Cervantes, Rafael, Miguel Angel y Murillo, Santo Tomás y Suárez, Bossuet y Chateaubriand. Estos principios de la inteligencia, esos faros esplendentes de los siglos, fueron... humildes cristianos.

Aparisi.

CARTA DE ESPAÑA

Madrid 28 de Octubre de 1906

La semana que hoy fenece ha sido bien aprovechada para la crónica; apertura de Cortes y "debut" en los teatros, ó lo que es igual, varios estrenos con diferentes éxitos.

Pero hablemos primero de política, que es campo de exuberante fertilidad.

En el Congreso, presentó el gobierno, que parece presidir don José López, y después de los saludos de rúbrica, leyó el Ministro de Hacienda sus esperados proyectos.

Es un documento de tomo y lomo, imposible de retener en la memoria, aunque después de todo, eso poco interesa, porque nada nos importa á los españoles que nos afeiten primero el carrilillo izquierdo y después el derecho ó vice-versa, si al fin y á la postre hemos de quedar mondos y lirondos como una "peladilla" de Alecy.

Aprudado andaba un Alcalde de aquellos de los de Casa y Corte para extraer de las bolsas vecinales el necesario *conquibus* con que atender á las cargas del Municipio, cuando se le ocurrió comparecer á su presencia uno á uno.

—¿Qué siembras tú entre col y col, allá en la huerta? le preguntó al primero.

—Entre col y col? pues, una lechuga, señor Alcalde.

—¿Una lechuga! ¡eh! pues, esa es una barbaridad que estropea las cosechas y esquilmá los campos; y por ella tienes que abonar tres ducados de multa y ¡mucho ojo, para otra vez!

Salió el multado mohino y cabizbajo y contó el caso al que le sucedía.

—¿Vamos á ver, dijo á este segundo el Alcalde, ¿qué siembras entre col y col?

—Entre col y col? ¡nada absolutamente señor Alcalde; yo no siembro, ni esto!

—¿Con que nada! ¡vaya un hortelano que te estás! ¿no has oído decir siempre que entre col y col, lechuga, pedazo de ganapiño? por ignorante y perjudicial á la agricultura, has de pagar ahora mismo tres ducados de multa.

El hombre pateó, pero aflojó el bolsillo, y cuando el tercero en turno se vió en presencia del Alcalde que, como á los anteriores, le preguntó:

—¿Qué siembras entre col y col?

—Yo, señor Alcalde, dijo para acabar pronto, sólo siembro tres ducados de multa y aquí los tiene vuestra señoría.

Los hacendistas que nos rigen y que nos rajan no han inventado aún otros procedimientos, para sus cálculos financieros, que aquel del Alcalde referido; ya sea en una forma ú otra, llámesle el impuesto de Consumo ó de Cédulas, la finalidad es conocida: ¡tres ducados de multa, por cada *quisque!*

Así se explica el milagro de que nuestra "denda" haya disminuido en siete años "doscientos cincuenta millones de duros" y que los presupuestos se "cierren" con superávit si bien las bocas de los contribuyentes se "abren" con debilidad y desfallecimiento.

En el proyectado arreglo de nuestra Hacienda, figuran anuncios de relumbrón como el de suprimir el odioso impuesto de Consumos.

Y sí, que se suprime en parte; pero, arrimémonos á la pared como los perros del tío Alegría, porque si bien dejaremos de pagar por Consumo, X millones se aumentan X2 por diferentes conceptos y *¡pata!*

Pero para que ustedes puedan comprender lo que representan esos aumentos para la vida del pobre, fijémonos en el de la sal; hasta hoy, en cualquier *venta* puede adquirirse un kilo de tan importante artículo por veinte céntimos de peseta, desde el día primero de año, la sal, quedará gravada con el pequeño tributo de 28 céntimos por kilogramo.

¿A cómo tendrá que pagarla el que quiera comer el misérrimo cocido sazonado?

Hay en el proyecto detalles muy "amenos": se establecen ciertas gabelas cuyo impuesto fluctúa según sea el número de habitantes en las poblaciones y existe una tarifa, por ejemplo, para las que cuentan de 20.001 á 99.999 de aquellos, y, aquí de los apuros de los gremios cuando hayan llegado á esta última cifra y sepan de alguna mujer que se halle en cinta.

EL ESTREÑIMIENTO

SE CURA TOMANDO LAS PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES de Bosque

Las que ejercen una acción especialísima sobre el intestino comunicando tónicas á sus capas musculares. Un gran número de síntomas como neuralgias, migrañas, irritabilidad de carácter, neuritis, dolores, biliosidad, afecciones de la piel y cuya causa se ignora son debidos á un estado de estreñimiento habitual que desaparece tomando todas las noches una de las PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES DE BOSQUE. Los Médicos las recomiendan. Se venden á 60 cts. el frasco en todas las Boticas de la Isla.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

EL VINO DE PEPTONA, HIERRO

de Carlos Erba

Quina y Estricnina es un reconstituyente energético, agradable al paladar y de éxito seguro é inmediato. Pedir, lo únicamente en Droguerías acreditadas.

Desearse en paz.

LA NOTA DEL DIA

Va la nota del día: Viaje feliz y estremo de una vía. Se extiende, buscando todo atajo, de Habana (The Central) a Vueltita Abajo. Palmas, corojos, pías, a millares. Cielos, excelentes... Bebidos, excelentes... para cuadros al óleo, de Puentes, para cuadros de colores; subidos azules de asombrosa anchura, mores rosos llenos de verdura, plantaciones de caña y muchas flores plantadas en los campos y hermosura. Pueblos aquí y allá, bien alineados; bosques oscuros, de tan rica tierra, y heros azules, en su guerra, que en la paz, y en estragos... productor de ruinas y de estragos... es brinde de comer a muchos vagos. Guanajay a la vista: mucha gente; Aramburu saluda sonriente y yo también sonrío a mi manera, pensando en el almuerzo que me espera. Muy bien, gracias y usted! — Con apatito.

Lo celebró infante por un pueblo natal, pero el asegurado por un apetito hidalgo no hay pan duro, ni arroz que esté mal hecho, ni pescado que no haga buen provecho, ni tostado lechón fuera de punto, ni fruta desahibida. En este asunto, claro que el apetito lo hace todo, y a su buen apetito me acomodó para decirle terminantemente, para decirle que está el almuerzo opíparo, excelente.

El afamado autor del Baturrillo habló como un profeta; fue el almuerzo sencillo, pero del pleno gusto de un poeta, que después de una noche toledana, se levantó a las seis de la mañana, por el amigo Díaz, lo primero, por estrenar la vía, lo segundo, por almorzar a gusto, lo tercero, por ir a Guanajay, pequeño mundo de Aramburu, lo cuarto... y el quinto, no matar. Como estoy harto de hacer versos, me voy. Hasta mañana: tengo miedo a otra noche toledana.

ATOMOS

El Cid y su caballo. Era muchacho de unos quince años, Rodrigo Díaz, cuando ya había dado muestra de su vocación de guerrero.

Criábase en Burgos, en cuya catedral un otro canónigo era poseedor, entre otros bienes, de una gran yeguada. Ven conmigo, muchacho—dijole un día el buen canónigo—que regalaré te un caballo a tu gusto elegido, para que a guerrar aprendas.

Y llevándolo a la magnífica dehesa, púsole a su lado y mandó que uno a uno, por una puertecilla excusada, fuesen saliendo al campo los potros. Y uno a uno, en efecto, muy hermosos caballos salían, y el futuro Cid como muerto callaba.

Acertó a salir entre tantos un potrero enfermizo, delgado, lleno de mataduras, y en verdad repugnante animal. Al verlo Rodrigo, exclama: —¡Alto! Tío, ese caballo elijo.

—¡Babieca!—repone amostazado el canónigo.—¡esa alimaina quieres! —Babieca, pues, será su nombre, y el tiempo dirá lo que el potrero fuere. Y el físico penco fué, en efecto, el gran corcel de batalla que montó siempre el memorable guerrero; que sobrevivió al Cid, y él sólo derrotó a los moros, llevando al dorso la armadura completa de su célebre dueño, a quien vivo creían los infieles.

UNA EMULSION PERFECTA

Una combinación sin olor y casi sin sabor, de petróleo refinado, glicerina pura e hipofosfatos, es lo que constituye la perfecta Emulsión de Angier. Fácilmente se mezcla con agua, chocolate, café, vino u otros líquidos. Conviene con el estómago más débil. Es esencialmente diferente de otras emulsiones.

FRONTON "JAI ALAI"

Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes, 27 de Noviembre, a las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai. Primer partido a 25 tantos entre blancos y azules.

Primera quiniela a 6 tantos que se jugará a la terminación del primer partido. Segundo partido a 30 tantos entre blancos y azules. Segunda quiniela a 6 tantos que se jugará a la terminación del segundo partido.

El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia. NOTA.—No se dan contrasenas para salir del edificio.

Una vez jugados 15 tantos del primer partido no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

GACETILLA

Ecos de Matanzas.—Con gran pompa y gran esplendor se celebraron el domingo en la iglesia del Carmen, de Matanzas, las fiestas que en honor de Santa Cecilia habían organizado sus muchos devotos de aquella ciudad. La parte musical, a cuyo mayor lucimiento contribuyeron los profesores más distinguidos de Matanzas, correspondió, de bello modo, al objeto de la solemnidad, cual era festejar a la Patrona de la Música.

Expresamente había ido desde la Habana el Padre Ricardo, de la Orden de las Carmelitas, que cantó en la misa, haciendo gala de su hermosa voz de tenor. El sermón, magnífico. A cargo del Padre Calonge, el ilustre Rector de las Escuelas Pías de Guabacoa, estuvo en algunos de sus períodos inspiradísimo.

El templo, lleno materialmente, lució su nueva instalación eléctrica. Plácemes merece por el éxito brillante de las fiestas de Santa Cecilia en

Matanzas, el Reverendo Fray Hilarión, Superior de la Comunidad, tan respetado y tan querido de todos sus feligreses. RECUERDO.—Sus pasos sienten; por doquier percibo al eco de su voz; no ha muerto, no; que vivo todavía aquí en mi corazón. Me parece la vida tan amarga viviendo sin su amor, que sólo pienso que será dichoso cuando nos junte Dios. R. F. y E. Lebar.

PUBLICIONES.—Muchos y muy variados atractivos contiene el programa de la función que en su pista del Nacional ofrecerá esta noche el incansable Pablones.

Trabajarán de nuevo la troupe Toledo y los hermanos Montalvo. También tomarán parte los afamados ciclistas Franz, los hermanos Lanolos, la familia Burtinos y los divertidos clowns Pito y Chocolate.

Es la última semana de elefantes y del salto de la valerosa señorita Loubel.

COLUMBIA Y TRIPLE SEC.—Estos dos clubs, formados, el uno, por marineros del crucero americano de ese nombre, y el otro por conocidos jóvenes de la sociedad habanera, han concertado para el próximo sábado un gran *mité* de *base ball* que se verificará en los terrenos de Carlos III.

Componen la novena del Triple Sec los jóvenes siguientes: Pitcher, Armando Castellanos; catcher, Guillermo Villalba; 1ª base, Paquito Santa Cruz; 2ª base, Luis Pimiento; *short stop*, Manolo Castellanos; 3ª base, Rogelio Castellanos; *l. f.*, Leopoldo Suárez Solar; *c. f.*, Gabriel Casuso; *r. f.*, Miguel Angel Estrada.

Los señores René Morales, Edelberto Farrés (hijo), Jacinto Pedrosa y el director del Triple Sec, el popular Eusebio de Santa Cruz, formarán la comisión de invitación, para repartir los pablos y asientos de preferencia entre las más distinguidas familias.

A UN MOSQUITO.—Insecto petulante y peñaloso, me tienes todo el cuerpo acerbillado; y con tu pito agudo y desampollado me turbas el ensueño y el reposo.

Cuando estoy en la cama sudoroso, y pretendo dormirte desahogado, me lieres con tu dardo empomponado y cantas y te alejas cauteloso.

Atecha, pues, impídepote mosquito, y atento a mis razones suplicantes no más con tu crueldad me mortifiques...

Cuando quieras picarme, arroja el pito: pícame si te place, y no me cantes; empuro si me cantas, no me piques. A. González Acosta.

EN ALBISU.—Con la función de esta noche dan su adiós al público de Albisu la tiple Luisa Obregón y el primer actor José Palomera.

Tres tandas trae el programa. A las ocho: *Los granujas*. A las nueve: *La borracha*. A las diez: *El pobre Valbuena*. En todas toman parte los dos artistas que se despiden.

Mañana es el estreno de *La galita blanca* y para el viernes está señalado el debut del primer barítono don Eudoro Arozamena con *La revollosa* y *La tempranica*. Hay que dar paso a otras novedades. Una de ellas, la Goldin Troupe, familia rusa que como bien ha dicho el cronista de *El Mundo* remeda, por lo largo, a la de Socarrás...

Llegó ya de los Estados Unidos y hará su debut en la noche de mañana. Trátase de verdaderas notabilidades. Y en ensayo para ser estrenadas próximamente, las zarzuelas *Mar de fondo* y *El pollo Tejada*.

Luceirá esta última nuevas decoraciones del aplaudido escenógrafo don Luis Crespo. UN SUCESO CURIOSO.—Se ha descubierta en Sevilla—y de esto habla actualmente toda la prensa de España—una farsa originalísima.

Se trata de un agente de Vigilancia que venía prestando sus servicios en aquella capital desde hace la friolera de treinta años, demostrando ser un hombre tío, y que ahora, por una casualidad, ha dejado a un médico descubrir que de varón sólo tiene el traje. La farsa ha venido a tierra por una imprudente borrarera de la mujer polizante, que turbada por los vapores del vino sufrió una caída, quedando lesionada.

El médico que la asistió, estupefacto, apresuró a contar al Gobernador lo que habían visto sus ojos, y poco después Sevilla entera se reía de la vetusta virgen vigilante.

Esta, al verse descubierta, ha contado su historia. Se llama Fernanda Requense, es francesa, nacida en París, es hija de un humilde aldeano. Siendo niña, quiso luchar por la vida, sin las trabas que a una mujer pone su sexo, y acordó vestir el traje masculino. Habitada a él, trabajó de pinche, ascendió a marmítón, escalo las cubiertas eminentes en que triunfan los cocineros, y sirvió en las cocinas de los acorazados franceses.

Después fué a España con su familia é ingresó en el cuerpo de Vigilancia. En Sevilla el agente era conocido, por ser el encargado de repartir los oficios y las tarjetas de los Gobernadores. También fué cocinero en algunas casas.

La francesa muéstrase muy apesadumbrada y censura la ligereza poco caritativa de los que han revelado su secreto.

TEATRO ACTUALIDADES.—Las cuatro tandas de la noche están cubiertas con variadas y recreativas vistas, procedentes, en su mayor número, de la famosa casa de Pathé.

Muchas de estas vistas son fijas, en colores y de larga duración, predominando las del género cómico. Finalizarán las tandas, como de costumbre, con los bailes de Nena Dávila y los hermanos Hidalgo.

LA NOTA FINAL.—Entre un *chauffeur* y un cochero: —¿Qué distancia hay de Guanajay al Mariel? —Tres leguas. —¿Y del Mariel a Guanajay? —¡Hombre, la misma! —¿Podría no ser así. Desde Navidad a Año Nuevo hay mucha menos distancia que de Año Nuevo a Navidad.

JENEIS JAQUECA, marca registrada en los Estados Unidos, Bristol y solo se desahoga. Se os aclarará la mente y comeréis con gusto.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 27 DE NOVIEMBRE Este mes está consagrado a las Animas del Purgatorio.

El Circular está en la Merced. La Aparición de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa. Santos Virgilio, Severino y Josafat, confesores; Paeduno, Primitivo y Arcadio, mártires; santa Osana, virgen.

San Virgilio, obispo y confesor. Nació san Virgilio en Irlanda y fué universalmente respetado por sus virtudes y sabiduría. El año 706 fué consagrado Obispo de Salzburgo. Empezó el ejercicio de su ministerio con tanto celo, que encontrando estrecho el límite de su diócesis, se dirigió a las Carintias de cuyas comarcas fué luego aclamado Apóstol. Res-tituido a su rebaño murió el día 27 de Noviembre del año 780, después de haberse preparado con mucho fervor al paso de la eternidad.

San Ceferino, confesor. En París nació el bienaventurado San Ceferino. Suspirando por el trato íntimo con Dios, en el que hallaba todas sus mayores complacencias y conociendo que en el siglo con dificultad podría disfrutar de este consuelo, se consagró a Dios en la soledad. Llena su alma de espirituales gozos, y anegada, por decirlo así, en la felicidad que disfrutaba, se entregó del todo a la oración, a la meditación y a la penitencia.

De este modo se hizo rico en muchas clases de virtudes. Sus muchos milagros le hicieron admisible a sus contemporáneos y glorioso en la Iglesia de Dios. Fiestas del Miércoles Misas Solemnas.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 27.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Covadonga, en la Merced.

IGLESIA DE LA MERCED El próximo martes 27 del corriente a las ocho y media se celebrará en este templo una fiesta solemnísima en honor de la Manifestación de la Inmaculada Virgen María, Hamada de la Medalla Milagrosa. El Superior. 3-24

IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE PAULA El día 27 de lo corriente se celebrará solemne fiesta a la Santísima Virgen María por la manifestación de la Medalla Milagrosa, con Misa cantada y sermón. Se repartirán medallas. Llegará a las 8 m. Habana, Noviembre 22 de 1906. El Capellán Alfredo B. Caballero. 4-23

R. I. P. Alonso Alvarez de la Campa. José de Marcos Medina. Anacleto Bernués. Pascual Rodríguez Pérez. Eladio González Toledo. Carlos Verdugo. Carlos A. de la Torre. Angel Laborde.

El Ayuntamiento de la Habana ha acordado celebrar solemnes honras fúnebres como sufragio por las almas de los Estudiantes de Medicina fusilados el 27 de Noviembre de 1871, a las nueve a. m. del próximo Martes 27 del actual en la Capilla del Cementerio de Colón.

La Comisión designada al efecto a nombre de esa Corporación invita a las Autoridades Civiles y Militares de la República, Claustro Universitario y del Instituto de Segunda Enseñanza y demás Centros Docentes, funcionarios públicos, supervivientes, Estudiantes, Prensa y pueblo de la Habana para que se sirvan asistir a dicho acto piadoso a fin de que revista la mayor solemnidad. Habana 26 de Noviembre de 1906. Dr. Arturo G. de Tejada. Dr. Luis Azofeate. Dr. Miguel Sanchez Toledo. Dr. Enrique M. Forto. Dr. Guillermo Domínguez Boidin.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

Las enfermedades del útero, ovarios, flujo, etcétera, desaparecen en corto tiempo por un tratamiento de éxito infalible. Las señoras que deseen tener hijos y las que no los deseen deben consultarse con la Ilustrada que ofrece su asistencia en los partos con todos los adelantos de la ciencia por dos centenes. Cuentan la dirección de notables especialistas. Consultas y reconocimientos de 2 a 4. San Ignacio 134. 17-25

COMUNICADOS CENTRO ASTURIANO SECRETARIA

De orden del señor Presidente se cita por este medio a los señores asociados, para que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria que se celebrará en este Centro el domingo día 2 de Diciembre próximo, para llevar a cabo las elecciones generales, de acuerdo con lo que para su preparación y celebración determinan los artículos 98, 101 y 102 del Reglamento vigente.

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO para un matrimonio, un litero o un auxiliar de un arquitecto. Informan Reina 27. 17-25

SE NECESITA UNA CRIADA DE MANOS, blanca o de color, que entienda bien el español, que sepa lavar y planchar, y que tenga ya alguna edad y que deseara en el acomodo. Darán informes en Merced 303. 17-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Bataca, esquina a Figuras, tren de lavadero. 17-25

UN MUCHACHO PENINSULAR desea colocarse en bodega o almacén de vices, está adelantado por haberlo practicado. Santa Clara 16. La Paloma. Informan. 17-25

SE OFRECEN un joven llegado de Cádiz a las casas particulares, no tiene referencias pero si desea una casa formal. Sabiendo trabajar bien y haciendo buen oficio. Santa Clara 16. Fonda La Paloma. Informan. 17-25

UNA BUENA CRIADA DE MANO desea colocarse para la limpieza de habitaciones y cocinar a mano y en máquina. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Quiere ganar buen sueldo Informan Trocadero 111. 17-25

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse en casa particular, para acompañar a una señora sola para el servicio de un matrimonio sin afeites. Tiene quien la recomiende; para informes dirigirse a Escobar 144. 17-25

EN CONSULADO se solicita una peninsular para criada de mano. No tiene que dormir en el acomodo, pero si entender algo de costura. Sueldo 2 centenes y ropa limpia. 17-25

UNA BUENA CRIADERA peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Larrea 46. 17-25

UNA CRIADERA PENINSULAR, de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Larrea 46. 17-25

UNA CRIADERA PENINSULAR, de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Larrea 46. 17-25

UNA BUENA CRIADERA se encuentra con seguridad en CONSULADO 128, Centro de nodrizas, donde hay muchas cuidadosamente escogidas por un médico esperando colocación. 17-25

EN COMPOSTELA 146 se solicita una criada de manos que traiga referencias. 17-25

SE SOLICITA PARA UN MATRIMONIO solo una cocinera de mediana edad que sepa lavar, planchar y duerma en el acomodo. Anton Rejo 20. 17-25

SE DESEA SABER EL PARADERO de Hermelegio Fernández Díaz, de San Salvador, Provincia de Oviedo, para asuntos familiares. Para más informes puede dirigirse a su pariente José Rodríguez, en Aguilera 14, Guantánamo. 8-27

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora o criada de mano, está ya acostumbrada en el país. Tiene quien la garantice. Informan Calle la Estrella 149. 17-25

DESEA COLOCARSE UN JOVEN peninsular aclamado por sus virtudes y honradísimo carácter. Sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias de las casas donde ha servido. Informan Zulueta núm. 24. 17-25

YO FUMO EL TURCO

UNA PENINSULAR ACOSTUMBRADA a manejar niños desea colocarse de manejadora. Es muy cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Inquisidor 29. También una criada de mano. 17-25

SE SOLICITA una manejadora de color para un niño de año y medio, ha de ser de mediana edad, y traer referencias de las casas donde ha estado colocada. También una criada de mano de mediana edad, y que sepa coser Industria 38. 17-26

SE SOLICITA UNA SRA. DE edad para servir a un matrimonio o un muchacho de 12 ó 13 años. San José número 7, que sea peninsular. 17-25

SE SOLICITA UNA COCINERA blanca para corta familia. Buen sueldo. Calle F, número 30, entre 15 y 17, Vedado. 17-25

UNA MUCHACHA PENINSULAR de 15 años desea colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informan Neptuno 64. 17-26

SE SOLICITA UNA CRIADA de manos y una cocinera que sepan cocinar con los niños y tengan quien responda de su conducta. Salud 29, bajos informan. 17-26

DESEA COLOCARSE UNA SRA. peninsular de cocinera, en casa particular o establecimiento, prefiendo este último. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien garantice su persona. Informan en Aguilera número 125. A todas horas. 17-25

UNA BUENA CRIADA de manos y una cocinera que sepan cocinar con los niños y tengan quien responda de su conducta. Salud 29, bajos informan. 17-26

DESEA COLOCARSE UNA SRA. de mediana edad, para acompañar a una señora sola para el servicio de un matrimonio sin afeites. Tiene quien la recomiende; para informes dirigirse a Escobar 144. 17-25

EN CONSULADO se solicita una peninsular para criada de mano. No tiene que dormir en el acomodo, pero si entender algo de costura. Sueldo 2 centenes y ropa limpia. 17-25

UNA BUENA CRIADERA peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Larrea 46. 17-25

UNA CRIADERA PENINSULAR, de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Larrea 46. 17-25

UNA CRIADERA PENINSULAR, de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Larrea 46. 17-25

UNA BUENA CRIADERA se encuentra con seguridad en CONSULADO 128, Centro de nodrizas, donde hay muchas cuidadosamente escogidas por un médico esperando colocación. 17-25

EN COMPOSTELA 146 se solicita una criada de manos que traiga referencias. 17-25

SE SOLICITA PARA UN MATRIMONIO solo una cocinera de mediana edad que sepa lavar, planchar y duerma en el acomodo. Anton Rejo 20. 17-25

SE DESEA SABER EL PARADERO de Hermelegio Fernández Díaz, de San Salvador, Provincia de Oviedo, para asuntos familiares. Para más informes puede dirigirse a su pariente José Rodríguez, en Aguilera 14, Guantánamo. 8-27

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora o criada de mano, está ya acostumbrada en el país. Tiene quien la garantice. Informan Calle la Estrella 149. 17-25

DESEA COLOCARSE UN JOVEN peninsular aclamado por sus virtudes y honradísimo carácter. Sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias de las casas donde ha servido. Informan Zulueta núm. 24. 17-25

DR. BENITO VILLA DENTISTA Gabinete del Monte número 304 esquina a San Joaquín

Ultimos procedimientos para aliviar los dolores que se manifiestan en las encías. Nuevo sistema de curación de las mordeduras de perro. En el estudio de los últimos adelantos, pudimos hacerlos a precios muy módicos, según sus clases. 9-613

AVISO Un español, naturo de Murcia, gran inteligencia en agricultura, se ofrece a los hacendados a hacerles sembreros de naranjos para una caballería de terreno, y a los 100 días de haber el sembrero, los da injertos muy superiores para sembrarlos para su cultivo y su práctica, de otras plantas que ocupa poseer en el terreno. Es un gran ventaja a los hacendados que puedan hacerla; injerta toda clase de árboles frutales, y el injerto que se practica fabrica una clase de abono muy superior para toda clase de siembras. Su domicilio La Lisa, Real 15. Antonio Plaza. 17-25

UNA CRIADERA PENINSULAR, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Monte 8, Manzanillo, y Factoría 17. 17-25

UN JOVEN DE COLOR, desea colocarse de criado de mano en una casa decente, recibe a todas horas en Consejero Arango, 10 B. Centro. 17-25

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado de mano en una casa decente, recibe a todas horas en Consejero Arango, 10 B. Centro. 17-25

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Reina 14, altos. 17-25

SE SOLICITA una criada de mano blanca o de color, que entienda bien el español, que sepa lavar y planchar, y que tenga ya alguna edad y que deseara en el acomodo. Darán informes en Merced 303. 17-25

NOVELAS CORTAS.

Silka y Nika.

A UNA COLEGIALA.

Un día del año 1850 dos jóvenes viageras, que llevaban los nombres de *Silka* y *Nika*, descendieron en Cádiz, con un oficial de ingenieros que regresaba de hacer en el Brasil un viaje de estudio y de exploración.

Las susodichas viageras tenían anchos cinturones de cuero, como, según parece, son de moda para estos casos; al cinturón se hallaba unido un anillo de acero, y fijo a éste, un gancho, perfectamente de acuerdo uno y otro con las últimas prescripciones ejetivas. Sólo que lo que el gancho sujetaba no era una sombrilla, ni un abanico, ni siquiera un frasco de sales... sino una cadena corta, pero de fuertes eslabones. *Silka* y *Nika* habían hecho la travesía en una caja con dos compartimientos; así, no era necesario añadir sino que las interesantes viageras pertenecían a la numerosa familia de los *maccos*, en la variedad denominada *capuchina*, y sería hacer una ofensa al buen juicio de nuestras lectoras suponer que no han adivinado desde la primera palabra que se trata de dos *monitas* encantadoras.

Una de ellas, *Nika*, tenía el carácter verdaderamente insportable; costara lo que costara, quería siempre hacer su gusto; esta era la idea fija de aquel cerebro (que aun cuando, según los más modernos descubrimientos de la ciencia, se halle mejor organizado que el de otros animales, siempre resulta de un orden muy inferior). Sus instintos feroces y testarudos bastaban por sí solos para demostrar esta inferioridad.

Introducida provisionalmente en un comedor, *Nika* sabía que le estaba prohibido tocar á la tetera de plata, á las copas de cristal, á los candelabros de bronce y á las antiguas porcelanas que adornaban las paredes; entendido tan bien, que jamás tendía sus manitas hacia ningún objeto mientras había alguien en la pieza... Pero si descuidaban un momento la vigilancia, si el último de los criados desaparecía tras el portier, *Nika*, se estaba cuanto podía y hacía esfuerzos prodigiosos hasta apro-

ximarse á todo aquello que le vedaban tocar. Entonces ¡patatrás! la tetera volaba sin alas, la copa de cristal se rompía en mil pedazos, los candelabros seguían el camino de la tetera, y las porcelanas se convertían en un montón de tuestos... En vano era que acudieran furiosos y que castigaran con severidad á la señorita *Nika* poniéndola en el calabozo... es decir, en la caja de madera, donde no podía moverse... Había hecho su gusto, y lejos de enmendarse, estaba dispuesta á volverlo á hacer tantas veces como tuviera ocasión... Pero *Nika* era un ser privado de raciocinio, y es posible que tales seres tengan el criterio suficiente para no hacer una tontería, considerando las penosas consecuencias que puede tener para el que la comete. Si en vez de ser una mona hubiera sido una señorita colegiada, seguramente habría dicho para sí:

—Vámos á cuentas... me han prohibido romper ningún objeto, y me urgen de ganas de no dejar titero con cubero. ¡Qué haré!; Es tan agradable salirse con su gusto, tanto más cuando este gusto se halla en contradicción con el de los demás! Pero después ¿qué consecuencia tendrán mis diabluras? Estoy cierta que me ensigarán y no me conviene... Sería verdadera necesidad desobedecer...

Y para razonar así no es necesario ser una colegiala de mérito excepcional; basta sólo no hallarse desprovista de sentido común.

Pero la brasileña *Nika* era tan estúpida como voluntariosa, y á pesar de los castigos y correcciones, repetía sus hazañas siempre que tenía ocasión, hasta el punto que la familia del ingeniero tuvo que acordar entre sí y acordaron que la generosa hospitalidad que se concedía al ingrato y revoltoso animal era una amenaza constante á la tranquilidad de todos, resolviendo, en consecuencia, deshacerse de la dañina mona lo más pronto posible.

(Continuará.)

VENTAJOSO

casamiento legal puede hacerse escribiendo muy formalmente al Señor ROBLEZ, Apart. de Correos de la Habana, N.º 1014.—Mandándole sello, conste á todo el mundo—Mucha moralidad y reserva impenetrable—Hay proposiciones magníficas para verificar positivo matrimonio. 1973 8-24

UNA BUENA CRIADERA se encuentra con su familia en el CONSUELO 128. Centro de nodrizas, donde hay muchas cuidadoras expertas por un médico, esperando colación. 1681 9-27

Dinero e Hipotecas.

\$7,000 al 7
Se toma al 7, \$7,000 con hipoteca de dos casas en esta capital que valen \$20,000 y tienen sus títulos hipotecados. No trata con corredores. Jesús Oliva, O'Reilly 22. 17192 8-25

DINERO PARA EL CAMPO
Lo doy sobre fincas buenas y bien situadas, hipoteca módica por 1, 2, 3 ó cuatro años; en esta ciudad al contado, para campo al 12 por 100, Cerro y Vedado, al 8 y 9 por 100. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17198 4-25

SIN INTERVENCIÓN DE CORREDORES se toma el 8 por 100 en hipoteca, con garantía muy buena, en esta ciudad. Dirigirse por escrito á M. García Menocal, San Nicolás 159, Caibarién. 17111 8-25

Sin intervención de tercero doy en 1.ª hipoteca sobre fincas urbanas en esta ciudad, \$9,000 oro español, al 8 por ciento anual. Títulos claros y libre la propiedad de todo gravamen. José Manuel Pérez de Alderete, Campanario número 160, de 2 á 4 p. m. 17145 4-24

DINERO BARATO EN HIPOTECA AL 7
y 8 por 100, en sitios céntricos, desde 500 pesos hasta la más alta cantidad, en barrios y Vedado, hipotecas y para campo al 12 por 100, en la provincia de la Habana, se compran casas de \$2,000 á 12,000. — J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 4. 17190 8-25

NEGOCIOS

de hipotecas y compra-venta de casas, solares, edificios en construcción, fincas rústicas, valores y acciones, Administración de casas. Adecuados sobre alquileres. — Eduardo M. Bellido, Corredor-Notario Comercial.—Manuel Castillo, Arente Merced 3166.—Cuba 37. 17095 8-23

LA PERSONA que desea colocar un capital de \$4,000 á \$6,000 se le dará un interés de 30 por 100 anual. Darán razón Carrillo 3, detrás de la casa de Dependientes. Jabonería. 17023 8-22

DINERO AL 7 POR 100
Facilitamos \$5,000 oro español al 7 por 100, en primera hipoteca sobre casas bien situadas en la Habana. Tratamos directo. Colón y Mazón, Empedrado y de 2 á 4. 16998 8-20

Venta de fincas y establecimientos
EN GUANABACOA
Por retirarse temporalmente del comercio VENDO una finca y establecimiento en Guanabacoa, en esquina y con salida para el campo. Lote de 6 a. m. á 3 p. m. 17204 12-27

EN \$1,000
En \$1,000 SE VENDE la casa calle de Madrid número 88 y 89 de Monte, compuesta de sala, comedor, y tres cuartos. Su dueño en la misma. No tiene gravamen. 17201 8-27

TRASPASO
Se hace de un local con armatoste y vitrina nueva, situado en calle céntrica de esta capital. Informar en Compañía 113. Primer piso de 12 á 1 y media p. m. 17204 8-27

SE TRASPASA la tienda de Salud 2 A, que por desavenencia de los socios no se ha abierto al público. No hay más pretensiones de lo que se ha gastado en instalación. De 10 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. 17214 4-27

SOLARES BARATOS
Se vende uno en la calle de Hospital entre Zanja y Valle; otro en la calle Dolores, al fondo de la Quinta de Dependientes y otro en la calle de Baños esquina á 17. Informar en la calle Hospital esquina á Hamel. En la misma se venden vigas de acero legítimas de Carnegie cortadas á la medida que se desee y se compran hierro y metales viejos de todas clases. 17287 6-27

Negocio positivo
Por querer regresar á mi patria, al seno de mi familia, vendo mi acreditado establecimiento de sombreros y á la vez casa de modas, muy bien situada, en una de las principales calles de comercio de la Habana y cerca del Parque Central, con artículos completamente nuevos importados directamente de Europa.
Este es un famoso negocio para cualquier persona que desee establecerse en esta bella capital con un porvenir asegurado y lo que es más, con poco capital.
Dirigirse á Arturo Ortega P., en Neptuno 66 esquina á San Nicolás. — Habana. 17241 alt. 8-27

Vendo 1,300 metros de terreno, á peso 25 centavos metro, con frente á la Calzada del Cementerio á tres cuadras de Carlos III y seis casitas á \$800 con Concesión 62 de 4 á 6. 17243 4-27

EN SANTIAGO DE CUBA
VENTA y ARRIENDO DE LA TENERIA
Además del vasto edificio que sirve de vivienda, posee extensas dependencias para dedicadas al ramo de curtición, y en general á cualquier otra industria.
La posición que ocupa dicha finca, desde la cual se domina la Bahía, y con una extensión de terreno de doce mil y pico de metros que pueden servir de parque ó jardín, hacen de la misma una de las mejores propiedades de Santiago de Cuba.
Está dotada de planta de agua, comprada al Ayuntamiento, y las parcelas del terreno, de próxima ejecución, pasarán al pie de la puerta.
Informar J. Madrenys. Apartado de correos número 288, Santiago de Cuba; y también el mismo, en el Centro Catalán de dicha ciudad, de 9 á 11 de la mañana. 16438 alt. 4-10

TERRENOS EN LA CALZADA DE CRISTINO EN SANTIAGO DE CUBA
Frente á la Tenería antes mencionada existe una extensa Cuadra de veinticuatro mil metros (24,000 metros), uno de cuyos límites son las orillas del mar. Puede destinarse á adyacencias, Muelles ó Atraedore de buques y también destinado á urbanización pues es barriada de mucho porvenir. Para informes la dirección ya citada. 16438 alt. 4-10

En \$14,500
Se vende en el mejor barrio de la Habana, una espléndida casa á la moderna. No se admite intervención de corredores. Se trata directamente con el comprador. La casa está libre de gravámenes. Para informes dirigirse á Villegas núm. 22, bajos ó San Juan de Dios núm. 3, bajos. 17215 11-20-7-27

Barrio de San Leopoldo
Vendo una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

EN \$3,000

Vendo una casa en Revillagigedo, de mampostería.trato directo con el comprador. Jesús Oliva, O'Reilly 22. 17192 4-25

EL GRAN NEGOCIO

Se vende un precioso terreno propio para fabricar y dos casas de mampostería junto al terreno de sólida construcción, á dos cuadras de la Esquina de Toyo, lugar fresco y saludable. Informan en la calle de Pérez número 13, Jesús del Monte. 16669 8-14

VENTA
Hasta Diciembre 31 de este año, 36,230 1600 metros de terreno yermo, de segunda libre de gravamen, á \$8, m. m. metro. Infanta y Príncipe. Informa su dueño F. Pineda, Teniente Rey 44, de 9 á 3. 16974 8-21-8-22

GANGA
En \$10,000 una buena casa en la calle de Compañía con ventanas, fabricación moderna de alto y bajo. En Habana en \$3,000. En San Rafael en \$2,000. Informes P. A. Habana 248, altos, de 11 á 12 m. y de 6 á 7 p. m. 17211 4-25

SE VENDE en lo más alto de Palatino, Cerro, dos casas de ladrillo á \$2,300 compuesta de sala, comedor, dos cuartos, cocina y portal. Lo piso es mampostería y todo de acero inoxidable. En terreno Armonía y Esperanza, eliza D y C. en el fondo Informar. 17192 10-24

UN BUEN NEGOCIO

Intervención de corredores, se vende una casa preciosa, construida en Vedado, en el cuadro que forman, la línea, la calzada y la calle H. producto de alquileres más del uno por ciento para todo el año. Informes, dirigirse á la calle Habana número 100. 17137 alt. 8-24

VENDO POR \$15,000 pesos, espléndida casa de alto y bajo, á la moderna, fabricación moderna de media cuadra de carrizos. Venta todo el año 17 cuadras. Razón Obispo y San Ignacio, Bodega, de 9 á 12. 17147 4-24

Valé \$100,000 y se da en \$35,000 ó se cambian
Por una casa que está bien situada en esta capital una magnífica Quinta (Palacio) que costó \$100,000. No fabricar sin antes verla. Es muy bonita. Local Establecimiento Sanatorio etc. etc. Informa Sr. Luis Llorens, esquina de las figuras Concepción 62, Guanabacoa. 17084 26-23-N

SE VENDE un gran puesto de frutas bien surtido por no poderlo atender su dueño. Informar en Amistad 24. 17100 4-23

EN UNA de las calles más céntricas de esta ciudad, vendo una muy buena casa nueva, de 2 pisos, puerta de fierro y sala salada, 4 cuartos y comedor al fondo en cada uno. Patio, azotea mosaico y escalera de mármol. Gana 30 centavos. O'Reilly 47, de 2 á 4. 17203 4-23

Magnífica finca
Se vende, en Calzada de 63, calderillas, á 3 y media leguas de esta ciudad, buen palmar, inmensidad de frutas, aguadas varias, cercado, bien empastado. Sin terreno bueno para todo cultivo, vivencia de campo. — José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17091 4-23

HERMOSA CASA
Sin intervención de corredores se vende una casa de construcción sólida y elegante, fresca y de buena capacidad, de immejorables condiciones higiénicas, libre de gravámenes, situada en uno de los mejores puntos de esta ciudad. Precio: 34,000 pesos oro americano. Informar en Sol 68, bajos, todos los días de 1 á 3 de la tarde. C2339 alt. 10-8

INGENIO
Se vende uno bien situado, libre de gravámenes y en condiciones muy favorables para hacer un buen negocio con poco capital. Para detalles 6 Informes verbales en Ríola 90, Farmacia de 8 á 11 y de 1 á 4 p. m. C. 2240 10-8-N

VENTA DE CASA EN ESTA CIUDAD en calles céntricas, de 2,000, 2,200, 3,000, 4,000, 5,000, 6,000, 8,000, 10,000, 12, 15 y 17 mil pesos. Solares, tierras de labor y potreros de 2,500 hasta 14,000 pesos. Tratamos directo con los interesados. Sr. Morell, de 8 á 12 a. m. Monte número 286. 17199 8-23

VENDO EN LA MEJOR CUADRA DE ESTRELLA una casa con gran cocina, 4 cuartos, ventanas; sala, comedor, 3 cuartos bajos y uno alto, cocina gran patio, 13 varas frente y 34 fondo. \$6,300. — J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 4. 17088 4-23

VENDO gran casa y de lujo en una de las mejores cuerdas de Campanario, propia para vivir confortablemente una familia de gusto; suelos de mármol mosaico; para por tablas; muebles \$20,000 en J. Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 4. 17087 4-23

SE VENDE SIN INTERVENCIÓN de corredores la casa San Esteban núm. 17, Cerro, con todas las comodidades para una regular familia. En la misma impondrá su dueño. 17033 6-22

EN JESUS DEL MONTE, calle de las Delicias entre Luz y Carrizal (esta a la parte más alta) se vende una casita de madera en muy buen estado y con mucho terreno para si se quiere fabricar. Debe tratarse con Luz y Carrizal número 33, en la misma informará. 17023 8-22

Grandes casas de huéspedes
Se venden en los mejores puntos de la ciudad libre de comición para el comprador, desde \$900 hasta \$6,000. Informar el Sr. Peralta en Amistad 60, altos, de 9 á 1, y de 5 á 7 P. M. 17004 8-21

González del Río
Vende en la calle o, tres solares, uno de esquinilla y dos de centro, estos dos producen más de \$100 pesos al mes. Entre las dos Calzadas, con dos líneas y dos en proyecto ya aprobadas, libres de gravamen y buena titulación. Informes y planos Amargura 48, administración. 16870 13-18

REPARTOS "BUENA VISTA" Y "BUENA VISTA"
Barrios de Concha, Luyanó, Jesús del Monte. Terrenos para industrias, estables, fabricación, etc., etc. Entre las dos Calzadas, con dos líneas y dos en proyecto ya aprobadas, libres de gravamen y buena titulación. Informes y planos Amargura 48, administración. 16870 13-18

A LOS FABRICANTES DE CASAS
Se venden varios solares en la calle de Salud. Darán razón en Reina 37. Vidriera. 14868 10-18

DE CARRUAJES
En AGUIAR 75, se vende un arca de tronco, de cobre, colinas, bovedos y flejes. También una camioneta pocket Kodak núm. 3. Lente y parabrisas de Gera, además un lente rápido simétrico de Ross 5 por 8. 17274 8-27

SE VENDE UNA DUQUESA, nueva flamante, propia para personas de gusto. Genios número 1, todas horas. 17295 4-27

SE VENDE UN ALIORD con uno ó dos caballos propio para uno que quiera empezar con poco dinero. Estrella 15415, de 12 á 1 se puede ver. 17185 4-25

SE VENDE
Un familiar con ranchos nuevos y un magnífico mulo negro azul de siete y media cuartas de alzada. Puede verse en Colón núm. 1. Informar Amara 66 (baños). 17162 4-24

ROB TENER QUE AUSENTARSE su dueño se vende pocket Kodak núm. 3. Lente y parabrisas de Gera, además un lente rápido simétrico de Ross 5 por 8. 17274 8-27

SE VENDE
dos carros nuevos, de cuatro ruedas, 5 muelles, pesante alto. Puede verse é informarse en Pedroso 4. 16972 15-21

BREAK AMERICANO de cuatro asientos. Se vende en 30 centavos. Moya García y comp. Calzada, Cristina 3 y 5. 16833 15-14

SE VENDE
GRAN JAR CRIOLA. SE VENDE en el número 1 Vedado una hermosa casa de mampostería fina. 17006 8-22

SE VENDE UNA BUENA YUNTA DE BUEYES DE TRABAJO. Pueden verse Tulipán 5, Cerro. 17193 8-24

GRAN JAR CRIOLA. SE VENDE en el número 1 Vedado una hermosa casa de mampostería fina. 17006 8-22

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 24, de 2 á 5. 17192 8-24

SE VENDE
una casa con sala, comedor, tres cuartos, baño, y cocina, en el barrio de San Leopoldo, cerca de Monte alto de alto y bajo independiente, de canteo, piso duro, salud, agua corriente, y todo de mármol, etc. etc. José Figuera, San Ignacio 2